

PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 1 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Enero de 2017

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, La oficina de Control Interno, en uso de sus facultades y de conformidad con el Articulo 2 literales a y b de la ley 87 de 1993 que tiene como propósito a)" Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten" b)"Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional".



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

Página 2 de 14

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJ	JETIVO DE LA EVALUACION	3
2.	ALC	CANCE DE LA EVALUACIÓN	3
3.	CRI	TERIOS DE EVALUACIÓN	3
4.	MET	TODOLOGÍA	4
4	4.1 ME	TODOLOGIA PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	4
4	4.2 ME	TODOLOGIA EVALUACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN	5
		SARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A DANO	
!	5.1	COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	6
		SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTRO	
!	5.2	COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	8
ļ	5.3	COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	9
ļ	5.4	COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	LO
!		COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
į		COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	
6.	REC	COMENDACIONES1	3
		. RESULTADO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	

ANEXO B. RESULTADO SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCION DE LA UNIDAD



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

Página 3 de 14

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

El presente informe tiene como propósito realizar seguimiento y control a las acciones definidas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y la "Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión" en el marco de la Ley 1474 de 2011, que asigna a las Oficinas de Control Interno la responsabilidad de hacer seguimientos a la elaboración y evaluación de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a 31 de diciembre, entre otras fechas. Así mismo, realizar el seguimiento y control del mapa de riesgos de corrupción de la Unidad, de acuerdo a lo establecido en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" y el Decreto 124 de 2016.

2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno contempló el seguimiento alcance:

- Seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2016
- Seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los documentos y normas que se tuvieron en cuenta para la evaluación fueron los siguientes:

Constitución Política de Colombia 1991. Art. 209 y 269

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Decreto 124 de 2016. Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en su artículo 7 establece que todas las entidades deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año.

United THE AND THE STREET OF T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 4 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Decreto 2482 de 2012. Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, en su Artículo 3 literal b) describe el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los requerimientos asociados a la participación ciudadana, rendición de cuentas y servicio al ciudadano, como medios para la activa participación de la ciudadanía, en desarrollo de la política relacionada con la "Transparencia, participación y servicio al ciudadano"

Directiva Presidencial 09 de 1999. Lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción.

Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015. Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Guía para la administración del Riesgo MC-GU-02. Versión 4.

4. METODOLOGÍA

La evaluación contempló como actividades metodológicas las siguientes:

- Solicitud de información a las áreas responsables de las actividades del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano a los responsables de las actividades.
- Evaluación al cumplimiento de las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano 2016.
- Verificación del "Autoseguimiento" por parte de los líderes de los procesos a los riesgos de corrupción.
- Revisión y verificación evidencias suministradas por las áreas.
- Entrevistas.

4.1 METODOLOGIA PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano se realizó teniendo en cuenta los lineamientos dados en el "Documento de Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano" versión 2, que establece que este se debe realizar teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Componente: Se refiere a cada uno de los integrantes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Actividades programadas: Corresponde al número de actividades programadas.
- Actividades cumplidas: Corresponde al número de actividades efectivamente cumplidas durante el período.
- Porcentaje de avance: Corresponde al porcentaje establecido de las actividades cumplidas sobre las actividades programadas. Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 5 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje: de 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo); de 60 a 79% zona media (color amarillo); de 80 a 100% zona alta (color verde).

RESULTADO	% AVANCE
0 a 59%	Rojo
De 60 a 79%	Amarillo
de 80 a 100%	Verde

4.2 METODOLOGIA EVALUACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En el marco de la **Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015,** la Oficina de Control Interno tuvo en cuenta los siguientes aspectos para realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción¹:

- "1. Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la entidad.
- 2. Revisión de las causas.
- 3. Revisión de los riesgos y su evolución.
- 4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva"

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Unidad en cumplimiento del "Plan Anticorrupción y atención al ciudadano" establecido para el año 2016 tuvo un cumplimiento del 88%, el cual se puede observar en la siguiente gráfica, así mismo en el Anexo A Resultado seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se presenta el seguimiento a cada uno de los componentes.

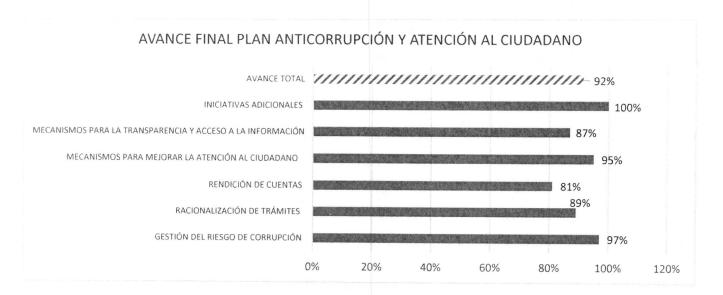
¹ SECRETARIA DE TRANSPERENCIA. Presidencia de la República. Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción. 2015. 29 p.



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 6 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN



5.1 COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

El avance que tuvo la Unidad en este componente fue del 97%. Dentro de las actividades que se adelantaron se contemplaron: la socialización de la política de administración del riesgos; actualizaciones de los mapas de riesgos de los procesos dando cumplimiento a la Resolución 124 de 2016; seguimiento a los riesgos de los procesos de corrupción por parte de los líderes de los procesos y la evaluación a la gestión del riesgo por parte de la Oficina de Control Interno.

Una de las actividades que presentó un menor avance en este componente con el 77,27% es el relacionado a "Actualizar el mapa de riesgos, incluidos los de corrupción, y sus planes de manejo, según lineamientos MECI 2014", con corte al 31 de diciembre se pudo evidenciar que los procesos que no han realizado dicha actualización son: Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro; Gestión de Restitución de derechos étnico territoriales -Caracterización y Registro; Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Etapa Judicial; y, Gestión Postfallo - Cumplimiento Órdenes URT.

Adicional a lo anterior, si bien la unidad cumplió con la realización de los tres seguimientos a los riesgos de corrupción se pudo evidenciar que el 81.82% de los procesos presentó de manera oportuna el autoseguimiento a los mapas de riesgos, es decir al corte a 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, las actividades que se evaluaron con un cumplimiento del 100% fueron las siguientes: "Socializar sobre las políticas definidas en la guía administración del riesgo, a los funcionarios y colaboradores de la URT"; "Publicar en la página web de la Unidad el Mapa de Riesgo de corrupción"; "Realizar actividades de divulgación de los mapas de riesgos (incluidos los corrupción) de la entidad, a los funcionarios y colaboradores de la URT."; "Evaluación a la Gestión del Riesgo".

Con relación a esta última actividad, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación a la gestión del riesgos de la Unidad mediante la verificación de la normatividad, incluyendo el decreto 124 de 2016 con relación a los riesgos de corrupción, entre otros aspectos. Resultado de dicha evaluación se presentaron 23 informes y se realizaron 12 socializaciones de los resultados y metodología de la gestión de riesgos de la Unidad, con cada líder de los 20 procesos, cogestores y equipos de trabajo.

INITION DI ET HERAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 7 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

A continuación se presenta el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Resolución 124 de 2016 y la "Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción".

5.1.1 SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El seguimiento realizado parte del Oficina de Control Interno, se efectuó de acuerdo a los lineamientos dados en el Decreto 124 de 2016, la Guía para la gestión de Riesgo de Corrupción de la Secretaria de Presidencia de la Republica y la Guía de administración de riesgos de la Unidad MC-GU-02 Versión 4.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a 15 riesgos de corrupción identificados en los mapas de riesgos de los procesos de: Prevención y Gestión de Seguridad, Atención a la ciudadanía, Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro, Gestión de Restitución de derechos étnico territoriales - Caracterización y Registro, Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Etapa Judicial, Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Etapa Judicial, Gestión Postfallo - Cumplimiento Órdenes URT, Gestión Documental, Gestión TICs, Gestión del Talento Humano, Gestión Contractual, Gestión Financiera, Gestión Logística y de Recursos Físicos y Gestión Jurídica.

El seguimiento al mapa de riesgos de corrupción se realizó con los mapas de riesgos de procesos reportados por la Oficina Asesora de Planeación. La Unidad a 31 de diciembre ha realizado la actualización del 77.27% en cumplimiento de la resolución 124 de 2016, quedando pendiente por actualizar los proceso de Gestión de Restitución Ley 1448 — Registro, Gestión de Restitución Ley 1448 — Etapa Judicial, Gestión de Restitución de derecho étnico territoriales- Medidas de Prevención-caracterizaciones y registro-etapa judicial, los anteriores procesos se encuentran en proceso de aprobación y publicación en la intranet.

La evaluación de los riesgos de corrupción cuyo propósito fue revisar y analizar los riesgos, causas, diseño y efectividad de controles, así como el cumplimiento de acciones en respuesta a los riesgos identificados como de corrupción tal como se presentan en este informe en el Anexo Nº B "Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción".

Por otra parte es importante que para el 2017 la Unidad fortalezca la identificación de riesgos de corrupción, asociados a la prestación de trámites y servicios, de acuerdo a lo establecido en el "Protocolo para la identificación de riesgos de corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios" (Departamento Administrativo de la Función Pública) como una herramienta de apoyo que permita identificar los riesgos a partir de los elementos del triángulo de la corrupción (Presión-Oportunidad-Responsabilidad).

El indicador "No. De Autoseguimientos a los Mapas de Riesgo realizados / No. de Mapas de Riesgo programados" no es consistente con el reportado por la Oficina Asesora de Planeación "3 Autoseguimientos a los Mapas de Riesgo realizados.

Como resultado del seguimiento (Anexo Nº B) Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción, se resaltan los siguientes aspectos:



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 8 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

- En cuanto a la identificación de los riesgos de corrupción es importante que se revise que estos cumplan con todos los componentes establecidos en la "Guía para la gestión de riesgos de corrupción" 2015: "acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado".
- Es importante que se fortalezca el contexto interno y externo, en cuanto la "identificación de los factores generadores de riesgos de corrupción"².
- Para el caso de los controles establecidos en los mapas de riesgos, se ha identificado que los controles en algunos son importantes fortalecer para asegurar que estos puedan mitigar los riesgos de corrupción como es el caso de los riesgos "Aceptar u ofrecer dádivas para privilegiar la atención", "Favorecimiento a terceros para la vinculación de personal sin lleno de los requisitos" y los relacionados a los procesos de "Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales".
- Se pudo evidenciar que la Unidad tiene pendiente dentro del Plan de Mejoramiento a la actualización de los mapas de riesgos de corrupción, las actividades relacionadas a la socialización del mapa de riesgos de corrupción actualizado.

5.2 COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Con relación a este componente la Unidad tuvo un avance del 89% en las actividades definidas para la racionalización de trámites las cuales se contemplaron ocho actividades de tipo administrativa y una de tipo tecnológica.

Dentro de las actividades administrativas se llevaron a cabo modificación de procedimientos para el proceso de Gestión Restitución de Derechos Étnicos Territoriales: Caracterizaciones y Registro, y Etapa Judicial y proceso Gestión Restitución de Tierras Ley 1448 de 2011: Etapa Judicial. Con relación a los procedimientos de Caracterización de afectaciones, seguimiento al trámite y etapa probatoria de la solicitud, elaborar y presentar la solicitud de restitución, focalización de territorios y el procedimiento para la inclusión en el sistema de Registro (RTDA).

Con relación a la actividad "Nodo de Tierras" el cual está relacionada a la "interoperabilidad externa" de la Unidad de Restitución con entidades del estado, se puede evidenciar que se están realizando las actividades que conlleven a su construcción, en este sentido se pudo evidenciar que la Unidad avanzó en la elaboración de los catálogos de servicios que se priorizaron para la primera etapa del proyecto por medio de fábrica de software y así presentar al Min Tic para las correspondientes certificaciones. De la misma manera se cuenta con la matriz de variables para la definición del servicio. La Oficina de Tecnologías de la Información de la Unidad, reportó que se estableció un modelo arquitectónico de interoperabilidad e integración y se formuló propuesta orientada a viabilizar la interoperabilidad de los servicios identificados. Este modelo representa las condiciones generales de operación de la plataforma de interoperabilidad, el cual permite definir un marco de referencia para todos los involucrados en el proyecto y a través del bus de servicios empresarial se conectan las entidades del nodo de tierras. Este proyecto hace parte de los proyectos la ruta de excelencia de gobierno en línea y del sistema nacional de Gestión de Restitución de Tierras, en tal sentido cuenta con el apoyo del proyecto PMO del Min Tic por ser de interés nacional. En este sentido, el avance logrado por esta actividad fue del 50%, por lo anterior, se recomienda a la Unidad precise dentro de la estrategia de racionalización de tramites las actividades

² Ibíd., 15.



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 9 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

que se van a adelantar dentro de la vigencia, dado que no es responsabilidad única de la Unidad obtener un producto final.

Se resalta dentro de la Racionalización de trámites la apertura de las dos territoriales Caquetá y Huila, en los meses de octubre y diciembre respectivamente, y la Oficina de San José de Guaviare de la territorial Meta en el mismo mes de diciembre, el cual contribuirá a fortalecer la gestión de la Unidad de tierras en estas zonas del país.

Es importante que se evalué la pertinencia de fortalezca la estrategia antitrámite para el año 2017 teniendo en cuenta de manea adicional a "reducir costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos, reducir los riesgos de corrupción o la corrupción en sí misma y a generar esquemas no presenciales de acceso al trámite a través del uso de correos electrónicos, internet, páginas web, entre otros"³.

5.3 COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

El componente de Rendición de cuenta con un avance del 81%, en los cuales se resalta el cumplimiento de las actividades entre otras: Implementar la estrategia de "Comunicación para el Desarrollo" dirigido a las comunidades objeto del proceso de restitución de tierras; Fortalecer la difusión en medios de comunicación nacional y regional para dar a conocer a las víctimas y a la opinión pública la gestión de la Unidad de Restitución de Tierras; Organizar y cubrir eventos de comunicación efectiva del avance en la política de restitución con el Director General de la URT, el sector gobierno y entidades afines a la misión de la Unidad; Implementar acciones de comunicación participativa con los sujetos organizados y no organizados que hacen parte de las zonas microfocalizadas; Revisar y actualizar la metodología para la realización de las audiencias territoriales de Rendición de Cuentas de la Unidad; y Realizar 10 audiencias públicas de Rendición de Cuentas Territoriales.

Considerando la importancia de la Rendición de Cuentas, como "instrumento que implica la obligación de informar y el derecho de ser informado"⁴, la Unidad ha venido realizando actividades que apuntan al fortalecimiento de la información y el dialogo, donde la Información de calidad y en lenguaje comprensible ha sido fortalecido con la realización de 17 encuentros enmarcados en talleres de socialización sobre el Plan Táctico, terceros intervinientes, posibles segundos ocupantes y talleres para formación de vocerías, los cuales impactaron a 740 personas, así como el desarrollo de 10 recorridos con periodistas nacionales e internacionales en los departamento de Magdalena, Antioquia, Nariño y Guajira para dar a conocer a las víctimas y a la opinión pública la gestión de la Unidad de Restitución de Tierras a través de la difusión en medios de comunicación nacional y regional.

Respecto al SubComponente que aborda el Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, se adelantaron diferentes actividades para el fortalecimiento institucional con los representantes de la Mesa Nacional, Departamental y Municipal, algunas de estas gestiones fueron desarrolladas a través de los encuentros Regionales de Generación de Ingresos y Empleabilidad, de la Mesa Departamental Cundinamarca, Huila, Santander y de la Mesa Municipal de San Francisco.

En relación con las acciones de comunicación participativa con los sujetos organizados y no organizados, algunas se implementaron con el Encuentro Nacional del Semillero de Participación donde se trabajó una

³ Departamento Administrativo de la Función Pública. Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano. Bogotá. Pág. 20

⁴ Departamento Administrativo de la Función Pública. Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano. Bogotá. Pág. 18.

UNIDAD BI REUTIVE DIV OF THERAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 10 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

estrategia que permitía dar un rol distinto a los reclamantes de tierras, potenciando sus capacidades para la participación territorial. Además de este logro, se han construido los contenidos para la Publicación de Blogs.

La Unidad de acuerdo a su cronograma y lineamientos establecidos cumplió satisfactoriamente con el proceso de convocatoria y desarrollo de cinco Audiencias de Rendición de Cuentas planeadas para el segundo semestre en las territoriales Norte de Santander, Bolívar, Magdalena Medio, Magdalena y Sucre. Asimismo se publicaron los respectivos informes con los resultados de las evaluaciones tomadas al finalizar cada Audiencia de Rendición de Cuentas.

5.4 COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para este componente la Unidad tuvo un cumplimiento del 95% para las actividades relacionadas a los subcomponentes de "Estructura administrativa y direccionamiento estratégico", "fortalecimiento de los canales de atención", "talento humano", "normativo y procedimental", y "relacionamiento con el ciudadano".

Dentro de las actividades que aportaron con un cumplimento del 100% en este componente se resaltan las relacionadas al: establecimiento de mecanismos de comunicación que fortalezcan la institucionalidad del servicio al ciudadano al interior de la Entidad; implementación del Plan de Articulación "Connacionales - Restitución"; participación en ferias de servicio al ciudadano; afianzar competencias de Servicio al Ciudadano en la Direcciones Territoriales y Nivel Central a través de procesos de cualificación; desarrollar las actividades tendientes al mejoramiento del Servicio al Ciudadano enmarcadas dentro del Plan Institucional de Capacitación; y, la medición de la satisfacción de los ciudadanos internos y externos y analizar la información para la toma de decisiones.

Por otra parte, dos actividades no lograron cumplir con la meta esperada, tales son los casos de la "elaboración de los informes de seguimiento a la operación de los canales" cuya meta es de cuatro informes en los cuales se pudo evidenciar tres de ellos. Y 4 informes de seguimiento a la operación de PQRSD en el que se presentó 3 informes en total, alcanzando un 75% del cumplimiento de la meta.

Dentro de los mecanismos para la mejora de atención al ciudadano se resaltan las actividades que permitieron el fortalecimiento de la Unidad y en especial las relacionadas con atención y servicio al ciudadano, así:

- a) Lanzamiento y puesta en marcha la campaña anticorrupción
- b) Campaña anticorrupción articulada con el Ministerio de Agricultura. https://www.youtube.com/watch?v=vpI4xLZ9eSI.
- c) Entrenamiento de colaboradores de forma articulada con los procesos de Disciplinarios y Gestión del Talento Humano en cuanto a campañas de prevención y de socialización del código de ética, ABC del proceso disciplinario, y el ABC del proceso de atención al ciudadano.

Así mismo, la Unidad hizo presencia en todas las ferias que fueron programadas en la vigencia, en cada uno de los eventos se prestaron los servicios de la Unidad, en cuanto a información del proceso de restitución, oferta institucional y en este sentido permite contribuir a un mayor acercamiento con los ciudadanos.

Por lo anterior, y de conformidad con el cronograma establecido en la vigencia de 2016, la Unidad a través del Grupo de Atención al Ciudadano participó en seis (6) Ferias de Atención al Ciudadano.

UNIDAD OF RISTINGUISES BY THE MAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 11 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

- Quibdó Choco 30/04/2016
- Villa del Rosario Norte de Santander 11/06/2016
- Florencia Caquetá 30/07/2016
- Puerto Asís Putumayo 03/09/2016
- Santander de Quilichao Cauca 08/11/2016
- Sincelejo Sucre 26/11/2016

Es importante indicar que la base de información y de asistencia se realiza a través del link www.fnsc.com.co; la Unidad registra el documento de identificación de los ciudadanos atendidos por medio de este link y en cada una de las ferias de atención al ciudadano.

La Dirección Social de la Unidad en cabeza del equipo de reconciliación, en cuanto a la formulación e implementar acciones de reconciliación en zonas microfocalizadas para la sostenibilidad de los procesos de Restitución de Tierras, trabajó en los siguientes temas: 1) Posicionamiento de la estrategia de reconciliación y articulación: acercamientos y gestiones necesarias para la realización de un programa de televisión de "Tus tierras tus derechos" sobre la temática de reconciliación 2) primera versión de la Guía estrategia de reconciliación territorial el cual facilite la implementación de la estrategia de reconciliación con el apoyo de los equipos territoriales de la URT. Por otra parte se desarrollaron casos piloto de reconciliación como los de Urabá y Putumayo, diálogos constructivos con la población víctima, gremios y ONG's, entre otros.

En este componente se resalta la ejecución de la actividad "Medir la satisfacción de los ciudadanos internos y externos y analizar la información para la toma de decisiones" la Unidad mediante contrato 1426 de 2015, realizó el proceso de aplicación de la encuesta, cuyo objeto consistió "Contratar los servicios de una consultoría para Actualizar, estructurar, aplicar formularios, toma de información para la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana interna y externa, como la socialización de resultados, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras". El total de las encuestas aplicadas fue de 8.316 entre solicitantes, peticionarios, segundos ocupantes, proyectos productivos, entes externos, y la aplicación de encuesta interna a colaboradores de la Unidad. También dentro de la ejecución contractual se realizó el levantamiento de caracterización de los ciudadanos de conformidad con la guía de gobierno en línea GEL.

El Resultado de la aplicación de la encuesta se puede concluir que los solicitantes tienen una buena percepción de la Unidad de Restitución de Tierras. Le destacan el acompañamiento brindado en las diferentes etapas del proceso y el trato de los funcionarios. Dentro de fortalezas evaluadas por los encuestados se resalta la "Imagen Institucional" en cuanto al aporte a la construcción de paz, funcionarios éticos, vela por los derechos de los ciudadanos, entiende sus problemas; así mismo se identificó como significante el día de la inscripción del registro; el desempeño que ha tenido la Unidad en la etapas de formal o pruebas, representación legal, acompañamiento que le ha dado la UAEGRTD durante el tiempo que estuvo la demanda en el juzgado hasta el fallo. Otro aspecto importante evaluado como favorable fueron los proyectos productivos con relación a: El acompañamiento, orientación brindada, formulación del proyecto productivo, visitas realizadas, el conocimiento de la persona que lo acompañó a la víctima en el proyecto productivo, asistencia técnica realizada y el tiempo transcurrido para la formulación del proyecto productivo.

Como aspectos a mejorar se identifican con los tiempos de respuesta en relación con la agilidad en las respuestas a las comunicaciones, tiempo de ejecución del proceso y puntualidad en la entrega de las consultas.



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 12 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Así mismo, los solicitantes con la mayor satisfacción se ubican en las direcciones territoriales de Magdalena, Córdoba, Sucre. Se destaca que son de las territoriales con mayor número de solicitudes de restitución de tierras

5.5 COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Con relación a este componente la Unidad presenta un cumplimiento del 87%, en este sentido se dió cumplimiento a las actividades relacionadas con: la divulgación de los datos abiertos, avance en la información de Gobierno en Línea; fortalecimiento de estándares de calidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, actualización del índice de información Clasificada y Reservada; disposición de medios electrónicos para permitir accesibilidad a personas en situación de discapacidad; implementación a través de los canales de operación del Proceso de Atención al ciudadano, el sistema de video llamada para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad con los procedimientos determinado para cada caso.

Para este componente la Unidad ha desarrollado estrategias en cuanto al subcomponente de transparencia activa, en cuanto la divulgación de cinco conjuntos de datos abiertos publicados, la cual tiene un vínculo a página Web www.datos.gov.co.

Por otra parte, se ha venido avanzando en la actualización de inventario de activos de información al 100%, el cual cuenta con un índice de información clasificada y reservada que fue aprobado por el comité de desarrollo administrativo institucional del 11 de abril de 2016.

Con relación a los criterios diferencial de accesibilidad, la Unidad en su página Web tiene disponibles las opciones para la personas en situación de discapacidad; al realizar la verificación respectiva, se pudo evidenciar que cuentan con opciones que permiten aumentar y disminuir textos en el diferentes contenidos, información en audio y cambiar a escalas de grises y blanco y negro.

En cumplimiento de la ley 1474 de 2011, la entidad cuenta con los informes de los PQRS y denuncias de la entidad que son tramitados por los ciudadanos disponibles en el link de Atención al Ciudadano, en estos informes cuenta con la siguiente información: tiempos de respuesta, tipologías, competencia, número de solicitudes negadas y de los cuales se encuentran debidamente registrados desde el mes de enero al mes de noviembre de 2016.

5.6 COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

En cuanto a este componente la Unidad tuvo un avance del 100% de las actividades planificadas, con relación a la actualización del código de ética donde se evidenció la inclusión de las temáticas: Conflicto de intereses, canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección al denunciante y unidades de reacción inmediata a la corrupción. Así como la socialización del código de ética a los funcionarios y colaboradores de la URT actividad que se desarrolla de manera permanente mediante actividades de socialización presenciales en el nivel central realizó piso a piso y a nivel nacional mediante la aplicación de un formulario digital del código de ética el cual se remitió por correo electrónico a los funcionarios y socialización.



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 13 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

6. RECOMENDACIONES

- Dentro del componente de Riesgos de corrupción, es importante que para el 2017 la Unidad fortalezca la identificación de riesgos de corrupción, de acuerdo a lo establecido en el "Protocolo para la identificación de riesgos de corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios" (Departamento Administrativo de la Función Pública) como una herramienta de apoyo que permita identificar los riesgos a partir de los elementos del triángulo de la corrupción (Presión-Oportunidad-Responsabilidad).
- Se recomienda que la Oficina Asesora de Planeación realice un seguimiento riguroso al cumplimiento de las actualizaciones de los mapas de riesgos y de ser necesario llevarlos a instancias como el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, para asegurar la oportunidad en la construcción de los mismos.
- Actualizar y publicar en la página Web de la Unidad, el mapa de riesgos de corrupción en consistencia con las modificadores realizadas a los mapas de riesgos de los procesos.
- Fortalecer las actividades "Consulta y Divulgación", la cual "deberá surtirse en todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en el marco de un proceso participativo que involucre actores internos y externos de la entidad. Concluido este proceso de participación deberá procederse a su divulgación (V.gr. a través de la página web)"⁵.
- De acuerdo con las actualizaciones que se vienen desarrollando a los mapas de riesgos de corrupción "es de suma importancia que se divulgue interna y externamente el Mapa de Riesgos de Corrupción. De tal manera que funcionarios y contratistas de la entidad; así como las partes interesadas, conozcan la forma como se estructuraron los riesgos de corrupción".⁶
- Mantener en el PIC actividades relacionadas con la atención al ciudadano capitalizando el ejercicio del año anterior para gestionar conocimiento y que sea agente generador de cambio y mejores prácticas.
- Si bien es importante presentar la gestión adecuada de las PQRS y denuncias que realizan las diferentes unidades funcionales y hacerlo a través de los diferentes medios de comunicación interna de la Unidad, es pertinente abrir espacios a nivel de reuniones internas de trabajo, comités u otras instancias de seguimiento que permita además de presentar los resultados positivos, aquellos resultados que evidencian debilidad en la gestión de las PQRS y denuncias, revisarlos y analizarlos de tal manera que se puedan orientar de manera oportuna y adecuada las acciones de mejoramiento.
- Es importante utilizar las diferentes herramientas tecnológicas que la Unidad dispone para hace uso en la rendición de cuentas como blogs, preguntas entre otras, por lo que se recomienda para el siguiente periodo hacer uso de ellas.
- Continuar periódicamente con los ejercicios de socialización del código de ética y realizar seguimiento a su cumplimiento en cuanto la implementación de nueva temáticas como a los canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección al denunciante y unidades de reacción inmediata a la corrupción.
- Para las actividades que no se pudieron cumplir en un 100% es importante que la Unidad establezca las acciones conducentes a asegurar su cumplimiento y continuidad.

-

⁵ SECRETARIA DE TRANSPERENCIA. Presidencia de la República. Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción. 2015. 27 p

⁶ ibíd. 27p.



PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 14 de 14

INFORME DE EVALUACIÓN

7. CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación realizada al cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, se pudo evidenciar que la Unidad ha venido adelantando las acciones definidas en dicho Plan de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" y el Decreto 124 de 2016, obteniendo como resultado un cumplimiento del 92%, en este sentido es importante que se establezcan acciones que permitan asegurar el cumplimiento y continuidad de las estrategias definidas.

William Florentino Roa Quiñones Jefe Oficina Control Interno

Elaborado por: Paola Guevara, Luis Alejandro Ruiz, Adriana Malaver, Carolina Daza y Luisa Fernanda Eslava. Revisó: Paola Guevara



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

VIGENCIA 2016

FECHA PUBLICACIÓN Marzo 31 de 2016

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓ MEDICIÓN DEL MEDICIÓN DEL INDICADOR AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE AVANCE DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE RESPONSABLE O PRODUCTO INDICADOR INDICADOR Durente el periodo en refencia se Con la finalidad de contar con un revisó y actualizó la politica de herramienta que permita apoyar la adminintracion de riesgos dado los lineamiento de la guia de riesgos de administración del riesgo se creo un video El día 18 de abril se realizó para apoyar esta socialización la cual se DAFP en su version 3 y la Guia de Socializar sobre conferencia en Skype dirigida a los puede ver en el siguiente lir riesgos de corrupcion en su version las políticas https://www.nowtoon.com/online-Lideres de las DT y Profesionales de 2, dicha politica fue socializada y 3 Socializaciones SUBCOMPONENTE presentation/eZpQo9S5ILs/?mode=present definidas en la 2 Socializaciones No. de actividades Oficina Asesora las DT, según los lineamientos realizadas/2 aprobada en el marco del Comitye / PROCESO 1 guía realizadas : Socializaciones de Planeación eiecutadas/ No. de 2 contenidos en el decreto 124 de Institucional de desarrollo Política de 1.1 30/09/2016 administración de 100% programadas: En el marco de la jornada nacional de actividades socializacione Direcciones 2016, se dieron a conocer los cambios Socializacion administrativo el dia 11 de agosto Administración de riesgo, a los 2 Socialziaciones planeación 2017 se realizó socialización de mas significativos en cuanto a los de 2016, igualmente se publicó en la programadas Territoriales : 150% Riesgos funcionarios y programadas la política de riesgos a los directores y/o intranet para su socializacion a los plazos para las realización de los enlaces territoriales de Nte de Santander, Bolívar, Cesar, Choco, Córdoba, Valle, colaboradores de colaboradores de la Unidad, autoseguimentos en los tres cortes la URT. adicionalmente se realizó video Tolima, Caquetá, Meta, Putumayo-Cauca, (abril, agosto y diciembre). conferencia el día 12 de agosto con Magdalena Medio, Bogotá y Nariño los profesionales de las Direcciones territoriales en donde se socializó, v se enviaron correos institucionales En el marco de la actualización de la guí para la administración del riesgo MC-GU-02 a su versión 4 y la evaluación a los napas de riesgos de los 22 procesos realizado por la Oficina de Control Interno. Durante el periodo informado se Indicador Actualizar el mana se realizó plan de mejoramiento para el actualizaron los mapas de riesgos de Acumulado: de riesgos, Mapas compañamiento y actualización de lo SUBCOMPONENTE No. de Mapas de los procesos : Mejoramiento riesgos incluidos los de Lideres de actualizados mapa de riesgos incluidos los de corrupción / PROCESO 2 Riesgo de Riesgos 22 Mapa de Continuo, Evaluación del Sistema de . 3 Mapas actualizados / 22 y de procesos, los mapas por proceso corrupción, v sus = 13,63 % En este periodo no se actualizó nrocesos Construcción del actualizados 30/09/2016 Control Interno y Gestión Juridica, fueron revisados, ajustados, aprobados por mapas de riesgos Riesgo actualizados planes de manejo Oficina Asesora de 22 Mapas de ningun mapa de riesgos. Mapa de Riesgos los lideres de procesos y publicados en ncluido los riesgos estos se encuentra debidamente Actualizados = 13,63 % de procesos Planeación riesgos de según Comunidad de Corrupción de corrupción publciados en Comunidad para 22 Mapas de lineamientos procesos iesgos de procesos Con corte al dia 30 de diciembre se consulta de los colaboradores de las MECI 2014. Unidad encuentran con acta de aprobacion 18 mapas de riesgos, los 4 faltantes ya fueron revisados y ajustados, se encuentrar pendientes de aprobacion por parte del lider del proceso

SEGUIMIENTO			31/12/2016							
Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	SEGUIMIE % Cumplimiento de actividades	% Avance General PAAC	OBSERVACIONES						
3	3	100%	100%	Para este periodo se evidencia la realización de un video institucional sobre la nueva metodologia establecida por la Unidad para la versión 4. El cual fue presentado en la Jornada de planeación 2017, para las direcciones territoriales: Norte de Santander, Bolívar, Cesar, Choco, Córdoba, Valle, Tollima, Caquetá, Meta, Putumayo-Cauca, Magdalena Medio, Bogotá y Nariño. En el año 2017, se da un cumplimiento del 100% a la meta establecida.						
18	22	77,27%	77%	Teniendo encuenta que la Unidad realizo el ajuste a los mapas de riesgos la Oficina de Control Interno verificó que la Intranet no se encuentra publicados los siguientes mapas de riesgos que contemplan riesgos de corrupción: Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro; Gestión de Restitución de derechos étnico territoriales -Caracterización y Registro; Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Etapa Judicially, Gestión Postfallo - Cumplimiento Órdenes URT.						

31/12/2016

FECHA DE

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN												
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Consulta y Divulgación	3.1	Publicar en la pagina web de la Unidad el Mapa de Riesgo de corrupción	Mapas de Riesgo publicados dentro de los términos	Mapa de Riesgo publicado Decreto 124/2016	Oficina Asesora de Planeación Lideres de procesos	31/03/2016	El día 31 de Marzo se publico el respectivo mapa de riesgo de corrupción en el sitio web denominado "Transparencia y Acceso a la Información / Plan Anticorrupción - Atención al Ciudadano / 2016", este contempla 19 de riesgos de corrupción de 13 procesos.	Mapa de Riesgo publicado	Cumplido	Indicador Acumulado Mapa de Riesgo publicado: 100%	Cumplido en el primer cuatrimestre	Indicador Acumulado Mapa de Riesgo publicado: 81,8 %
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Consulta y Divulgación	3.2	Realizar actividades de divulgación de los mapas de riesgos (incluídos los corrupción) de la entidad, a los funcionarios y colaboradores de la URT.	No. de actividades de divulgación de los mapas de riesgo ejecutadas/ No. de actividades de divulgación	3 Socializaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación Direcciones Territoriales	30/11/2016	Durante el periodo informado no esta programada actividad de divulgación de los mapas de riesgo.	N/A	N/A	Indicador <u>0 actividades</u> divulgación ejecutadas: 0% 3 actividades de divulgación programadas	Dentro de las actividades realizadas para la divilgacion de los mapas de riesgo a los funcionarios y colaboradores se relizaron las siguientes actividades: 1. La Publicacion de los mapas de riesgos aprobados en el sitio dispuesto para proceso en Comunidad para consulta y desarrollo de actividades por parte del lider del proceso para su socialización. 2. En el marco de jornada nacional de planeación 2017 en diciembre de este año se realizó socialización de la política de riesgos. 3. En el marco de las actividades del plane acción del nivel territorial se realiziaron jornadas de socialización de los mapas de acción del nivel territorial se realiziaron jornadas de socialización de los mapas de riesgo en las oficinas territoriales de Putumayo, Cartagena, Carmen de Bolivar, tolima, Nte de Santander y Valle entre otras.	Indicador 3 actividades de divulgación de los mapas de riesgo ejecutadas/ 3 actividades de divulgación programadas
SUBCOMPONENTE / PROCESO 4 Monitorio y Revisión	4.1	Hacer autoseguimientos al mapa de riesgos, incluidos los de corrupción.	No. De Autoseguimientos a los Mapas de Riesgo realizados / No. de Mapas de Riesgo programados	3 Autoseguimie ntos a los Mapas de Riesgo de los 22 procesos	Oficina Asesora de Planeación Lideres de procesos Direcciones Territoriales	13/01/2017	Como se comentó en la actividad 1,1, adicionalmente en esta sesión se socializó la nueva herramienta para facilitar el reporte de autoseguimento, esta contiene los riesgos de corrupción, controles, acciones e indicadores asociados a cada proceso y/o Direcciones territorial, haciendo enfasis en las evaluacion de la efectividad del control , estos informes serán la base para que la Oficina de control Interno realice la revisión y la publicación respectiva dentro de lo terminos dado por la Ley.	1 er Autoseguimi ento a mapas de riesgo de Corrupcion	Se realizó durante el mes de agosto el autoseguimento en 15 procesos que contienen riesgos de corrupcion. Planeación Estratégica, Evaluación Sistema de Control Interno, Gestión Logistica y de Rec. Físicos, Caracterizaciones y Registro (Étnicos), Etapa Judicial (Étnicos), Gestión Contractual, Prevención y Gestión de Seguridad, Gestión Financiera, Gestión Talento Humano, Gestión de Restitución Ley 1448 – Registro, Atención a la Ciudadanía, Gestión Jurídica, Gestión del Conocimiento e Información, Gestión Documental y Cumplimiento Órdenes URT.	Indicador acumulado 2 Autoseguimientos a los Mapas de Riesgo realizados: 66.6% 3 Autoseguimientos a los Mapas de Riesgo realizados	Para el tercer y ultimo autoseguimiento a los riesgos según la guía de administración de riesgos la OAP, se diligenció y envió una heramienta para facilitar el autoreporte de los riesgos tanto de corrupción como de procesos a nivel central y territorial, asi mismo se realizó plan de trabajo para el cumplimiento de esta meta, los autoseguimientos de las DT recepcionados fueron consolidados por proceso y enviados a los lideres para su respectivos analisis, de la misma forma las matrices de autoseguimiento fueron publicas en Comunidad	3 Autoseguimientos a los Mapas de Riesgo realizados / 3 Autoseguimientos

		SEGUIMIE	NTO 3 OCI							
Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance General PAAC	OBSERVACIONES						
1	1	10%	100%	Si bien la unidad publicó el mapa de riesgos de corrupción 2016 en los terminos fijados por el decreto 124 de 2016, la Oficina de Control Interno verificó que el mapa de riesgos corrupción publicado en la página web es de fecha 30-03-2016 y en este sentido, no contempla las actualizaciones de la versión 4 de la guia de adminsitración de riesgos.						
3	3	100%	100%	La Unidad ha realizado actividades de socialización de los mapas de riesgos actualizados en este sentido se verifico que los mapas de riesgo: de los procesos se encuentar disponibles en la Intranet. Asi mismo se pudo verificar las listas de asistencia de la jornada nacional de planeación para las territoriales Norte de Santander, Bolivar, Cesar, Choco, Córdoba, Valle, Tollma, Caquetá, Meta, Putumayo-Cauca, Magdalena Medio, Bogotá y Nariño ademas de los soportes de las actividades de socialización en el plan de acción						
3	3	100%	100%	Se pudo verificar que se realizo la Unidad realizó los tres autoseguimientos establecidos en l. Guia para la gestión de riesgos de corrupción con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. El 81.82% de los procesos presentó de manera oportuna el autoseguimiento a los mapas de riesgos.						

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN													
	SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD		ACTIVIDAD INDICADOR		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR
	SUBCOMPONENTE / PROCESO 5 Seguimiento	5.1	Evaluación a la Gestión del Riesgo	No de informe realizado	1 Informe de evaluación	Oficina de Control Interno		En la actualidad la oficina de Control Interno, realizo la evaluación de la gestión del riesgos a los 21 procesos de la Unidad que incluye los riesgos de corrupción. Se han entregado el 76% de los informes por proceso, y el 35% de socializaciones realizadas, las cuales se estaran terminando en el mes de junio.	1	La Oficina de Control Interno realizó una evaluación a la gestión del riesgo a los procesos de la Unidad esta actividad incluyo la revisión de 77 riesgos de los cuales se incluyen los de tipo corrupción. Adicionalmente, se realizó socializació a los informes a 20 procesos.	1	La Oficina de Control Interno durante el 2016, realizó la evaluación a la gestión del riesgos de la Unidad en el cual se elaboraron 23 informes, que incluye la evaluación de la normatividad, metodologia para evaluación de riesgos y recomendaciones. Adicionalmente la OCI llevó a cabo 12 reuniones con cada líder de los 20 procesos, cogestores y equipos de trabajo para socializar tanto el tema de gestión del riesgo como la socialización del informe.	100%

		SEGUIMIE	ENTO 3 OCI						
Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance General PAAC	OBSERVACIONES					
1	1	100%	100%	La Oficina de Control Interno durante el 2016, realizó la evaluación a la gestión del riesgos de la Unidad en el cual se elaboraron 23 informes, que incluye la evaluación de la normatividad, metodologia para evaluación de riesgos y recomendaciones. Adicionalmente la OCI Ilevó a cabo 12 reuniones con cada líder de los 20 procesos, cogestores y equipos de trabajo para socializar tanto el tema de gestión del riesgo como la socialización del informe.					

0.00
117
SMIDAD

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE Z.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Nombre de la entidad
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPÓLADAS
Sector Administrativo
Agrícultura y Desarrollo Rural
Departamento:
Bogotá D.C
Município:
Bogotá D.C

Orden Nacional
Año Vigencia: 2016

					СОМРО	NENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN I	DE TRAMITES					FECHA DE SEGUIMIENTO 31/12/2016				
	NOMB	RE DEL	TIPO DE	ACCIÓN					FECHA RE	ALIZACIÓN	AVANCE DEL TERCER CUATRIMECTE			SEGL	IIMIENTO 3 OCI	
N	TRÁMITE D	PROCESO O	RACIONALIZACI ÓN	ESPECÍFICA DE RACIONALIZAC IÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTE	№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES	
1	CARACTER S Y REG RD-CR- CARACTEI DE AFECT	istro - -pr-02 Rización	Administrativa S	Reducción de pasos en procesos o procedimient os internos	El procedimiento actualmente publicado se encuentra estipulado con tiempos y normatividad, no se evidencia actividades donde se muestre el control del producto no conforme. Adicional no hay una actividad donde se presente la aceptación de la representación judicial por parte de la Unidad a las comunidades.	- Se ajusta procedimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de documentos donde se indica que el Glosario y la Base legal debe ser consultada en la intranet - Se incluye actividad donde se indica que se debe Comunicar y concertar con las autoridades étnicas el inicio de la caracterización Se incluye actividad donde se evidencia la revisión por parte del director territorial o nivel central la hipótesis del informe de caracterización. - En la actividad donde se requiere recolección de pruebas se relaciona el formato del sub proceso registro RT-RG-F0-15 Consentimiento informado y autorización para grabación de audio Se incluye actividad donde se indica que el informe de caracterización se debe redactar de conformidad con la matriz de planificación de la realización del producto o prestación del servicio de la URT y a su vez se debe indicar la revisión del informe de caracterización que cuente con las características de los requisitos definidos Se incluye actividad para indagar a la comunidad si desea la representación judicial por parte de la Unidad.	- Evitar reprocesos en la elaboración del informe de caracterización de acuerdo a los controles que se establecen para su elaboración Se asegura y deja evidencia de la autorización por parte de la comunidad para la representación judicial evitando que durante el proceso de caracterizaciones y registro se desista en esta representación Se descentraliza la caracterización de afectaciones siendo las direcciones territoriales los ejecutores de estas actividades, además que serán los supervisores de los convenios que se adelanten para la caracterización, disminuyendo costos de reproceso y tiempos de revisión de estos desde el nivel central.	OAP	01/02/2016	29/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	1	100%	Se revisó la actualización del documento RD-CR-PR-02 Caracterizacion de afectaciones el cual se encuentra en versión dos con fecha de aprobación del 14-04-2016	
2	ETAPA JUC (GESTIÓN I RESTITUCI DERECHOS TERRITORI RD-EJ-PR- ELABORAR PRESENTA SOLICITUD RESTITUCI	DE ÓN DE S ÉTNICOS IALES) 01 R Y IR LA	Administrativa s	Reducción de pasos en procesos o procedimient os internos	El procedimiento actualmente publicado se encuentra estipulado con tiempos y normatividad, no se evidencia actividades donde se muestre el control del producto no conforme.	- Se incluye actividad donde se indica que la resolución de representación judicial para la solicitud de restitución se debe redactar de conformidad con la matriz de planificación de la realización del producto o prestación del servicio de la URT y a su vez se debe indicar la revisión del informe de caracterización que cuente con las características de los requisitos definidos Se incluye actividad donde se indica que la solicitud de restitución debe redactar de conformidad con la matriz de planificación de la realización del producto o prestación del servicio de la URT y a su vez se debe indicar la revisión del informe de caracterización que cuente con las características de los requisitos definidos.	- Se reducen costos y tiempos por reprocesos al realizar un control del producto no conforme.	OAP	01/02/2016	29/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	1	100%	Se evidencia el procedimiento RD-EJ-PR-O1 ELABORAR Y PRESENTAR LA SOLICITUD DE RESTITUCIÓN, en versión dos con fecha de aprobación del 14- 06-2016, en la cual se incluyen los lineamientos articulados a la mtriz de planifiación de los productos y servicios.	

-
YIA
111
In the second

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Nombre de la entidad

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

DESPOLADAS

Sector Administrativo

Departamento:

Bogotá D. C

Município:

Bogotá D. C

Orden Nacional

COMPONENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES									FECHA DE SEGUIMIENTO 31/12/2016				
	NOMBRE DEL TIPO DI	ACCIÓN					FECHA REA	ALIZACIÓN	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTE				IMIENTO 3 OCI
N°	TRÁMITE, PROCESO O RACIONALI PROCEDIMIENTO ÓN	ACI ESPECÍFICA D RACIONALIZA IÓN		DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	AVANCE DEL TERCER COATRINIESTE	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
3	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448) RT-JU-PR-02 SEGUIMIENTO AL TRAMITE Y ETAPA PROBATORIA DE LA SOLICITUD	Reducción d pasos en procesos o procedomien os internos	quear en cuarquier momento obsoleta, no e existe un control de producto no conforme, hay actividades secuenciales que realiza un mismo ejecutor a lo largo del procedimiento,	- Se ajusta la referencia al Normograma y Glosario en la intranet para consultar la base legal y definiciones asociadas al procedimiento y se elimina la columna "tiempo máximo empleado" - Se eliminan algunas actividades que son ya que se realizan de manera secuencial por el mismo ejecutor. - Se incluyen algunas actividades con respecto a la acción contra MAP/MUSE y/o AEI y caracterización de terceros. - Se incluyen pasos de revisión, aprobación y control de producto no conforme de la publicación de órdenes judiciales y alegatos de conclusión.	JULTO-US Seguimiento a solicitudes de restitución por el reporte del estado de la solicitud de restitución en una herramienta desarrollada por la Oficina de Tecnologías de la Información". - Se protege a los solicitantes y	OAP	01/01/2016	30/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	i	100%	Se evidencia que el procedimiento RT-JU-PR-02 SEGUIMIENTO AL TRAMITE Y ETAPA PROBATORIA DE LA SOLICITUD en versión 2 con fecha de aprobación del del 31 de marzo de 2016, en la cual se incluyó los lineamientos relacionados a las fichas de planificación de productos en la cual se establecen las caracteristicas de los mismos.
4	CARACTERIZACIONE S Y REGISTRO RD-CR- PR-01 ELABORAR ESTUDIOS PRELIMINARES	Reducción d pasos en procesos o procedimien os internos	racionaliza las actividades de acuerdo al t módulo étnico que se	 - Se definirá actividades que estaran sujetas a cambios debido a la implementación del módulo étnico. - Se ajustarán actividades donde se debe evidenciar los registros como evidencia de desarrollo de la actividad. 	- Se reducen tiempos en la elaboración de los actos administrativos que puedan generar reprocesos, toda vez que estos se emiten desde el módulo étnico. - Se reducen costos en la elaboración de los estudios preliminares teniendo en cuenta la metodología que la Dirección de Asuntos Étnicos proporciona Se reducen costos de reprocesa al separar los procedimientos para comunidades afro teniendo en cuenta que de acuerdo al articulo 115 del Decreto Ley 4635 de 2011 para comunidades afro primero se debe realiza la focalización de territorios y luego los estudios preliminares.	OAP	01/02/2016	29/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	0,5	100%	Si bien la Unidad cuenta con la Solicitud de actualización documental Nº137 donde se especifica las modificaciones que se van a realizar al procedimiento "Elaboración estudios preliminarles", a la fecha se pudo verificar que en el listado maestro documentos no se evidencia la aprobación de dicho documentos en versión 2.

714	
SECTION NO.	

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Nombre de la entidad
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS
Sector Administrativo
Agricultura y Desarrollo Rural
Departamento:
Bogotá D.C
Município:
Bogotá D.C

Orden Nacional
Año Vigencia: 2016

Ī					COMPON	IENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN	DE TRAMITES					FECHA DE SEGUIMIENTO		31/	12/2016
		NOMBRE DEL	TIPO DE	ACCIÓN					FECHA REA	LIZACIÓN				SEGL	IMIENTO 3 OCI
				ESPECÍFICA DE RACIONALIZAC IÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTE	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
	(G RE 14 5 RT EL PR SC	'APA JUDICIAL ESTIÓN DE STITUCIÓN LEY 48) -JUL-PR-01 ABORAR Y JESENTAR LA JUCITUD DE STITUCIÓN	Administrativ: s	Reducción de pasos en procesos o procedimient os internos	relaciona tiempos, definiciones y normatividad que puede quedar en cualquier momento obsoleta, no existe un control de producto no conforme, las pretensiones las formula únicamente el abogado del caso, hay actividades secuenciales que realiza un mismo ejecutor a lo largo del procedimiento, la demanda se presenta únicamente de manera física, el seguimiento a las solicitudes de restitución se realiza a través de una matriz de Excel.	- Se ajusta la referencia al Normograma y Glosario en la intranet para consultar la base legal y definiciones asociadas al procedimiento y se elimina la columna "tiempo máximo empleado" - Se eliminan 5 actividades que son incluidas como tareas de otras actividades, ya que se realizan de manera secuencial por el mismo ejecutor Se incluyen algunas actividades con respecto a la acción contra MAP/MUSE y/o AEI Se cambia el ejecutor en la formulación de las pretensiones del caso de "Profesional universitario - Abogado" a "Profesional Jurídico, Profesional Catastral, Social, SNARIV, Fondo, Proyectos productivos" para realizarlo de manera interdisciplinar Se incluyen pasos de revisión, aprobación y control de producto no conforme de la solicitud de restitución - Se cambia la demanda de 4 a 2 modelos Se incluye la posibilidad de presentar solicitudes de restitución físicas y/o digitales - dependiendo del medio establecido por el Juzgado Se suprime el uso del formato RT-JU.FO-03 Seguimiento a solicitudes de restitución por el reporte del estado de la solicitud de restitución en una herramienta desarrollada por la Oficina de Tecnologías de la Información".	JU.FO-03 Seguimiento a solicitudes de restitución por lerporte del estado de la solicitud de restitución en una herramienta desarrollada por la Oficina de Tecnologías de la Información". - Se reducen tiempos al eliminar actividades que son consideradas como tareas asociadas a un mismo ejecutor. - Se reducen costos al presentar la demanda de manera digital o electrónica (la presentación de la demanda de manera electrónica aplica únicamente para la Dirección Territorial Bogotá a través del aplicativo JUSTICIA 21 desarrollado por el CSJ) - Se reducen costos y tiempos por reprocesos al realizar un control del producto no conforme.	ОАР	01/01/2015	30/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	1	100%	Se evidenció cumplimiento de dicha actividad en el reporte del mes de abril.

114

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE Z.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Nombre de la entidad
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOLADAS
Sector Administrativo
Agricultura y Desarrollo Rural
Departamento:
Bogotá D.C
Município:
Bogotá D.C

Orden Nacional
Año Vigencia: 2016

				СОМРО	NENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN I	DE TRAMITES					FECHA DE SEGUIMIENTO		31/1	2/2016
	NOMBRE DEL	TIPO DE	ACCIÓN					FECHA RE	ALIZACIÓN	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTE			SEGU	MIENTO 3 OCI
N°	TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	RACIONALIZACI ÓN	ESPECÍFICA DE RACIONALIZAC IÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	AVANCE DEL TENCEN COATNIMESTE	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
6	CARACTERIZACIONE S Y REGISTRO RD-CR-PR-03 FOCALIZACIÓN DE TERRITORIOS	Administrativa S	Reducción de pasos en procesos o procedimient os internos	El procedimiento actualmente publicado se encuentra estipulado con tiempos y normatividad, no se evidencia actividades donde se muestre el control del producto no conforme. No se indica el procedimiento para focalizar territorios cuando el trámite es de oficio o de parte. Adicional el procedimiento hace referencia a la focalización de territorios indígenas.	- Desde la primera actividad del procedimiento se hace diferencia al tipo de trámite que se pretende adelantar ya sea de oficio o de parte ya sea para avocar conocimiento de la solicitud o ya sea para iniciar la elaboración de los estudios preliminares. - Se incluyen actividades de revisión, aprobación y control de producto no conforme de la elaboración de resolución de focalización de territorios. - Se separa el procedimiento dejando solo actividades especificas para la focalización de territorios de las comunidades indígenas.		ОАР	01/02/2016	29/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	1	100%	Se evidencio el prcoedimiento de RD-CR-PR-03 Focalización de territorios Indigenas en versión 2 con fecha de aprobación 14- 04-2016.
7	CARACTERIZACIONE S Y REGISTRO RD-CR-PR-04 I INCLUSIÓN EN EL SISTEMA RTDA	Administrativa S	pasos en procesos o	El procedimiento actualmente publicado se encuentra estipulado con tiempos y normatividad, no se evidencia actividades donde se muestre el control del producto no conforme.	=	- Se reducen costos y tiempos por reprocesos al realizar un control del producto no conforme.	OAP	01/02/2016	29/04/2016	Finalizado y reportado en periodo anterior	1	1	100%	Se evidencia que el procedimiento RD-CR-PR-04 INLUSION EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE TIERRAS Y ABANDONADAS en versión 2 con fecha de aprobación del del 14 de febrero de 2016, en la cual se incluyó los lineamientos relacionados a las fichas de planificación de

		Unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas
714		Planeación estratégica
STATE OF THE PARTY		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACION
Nombre de la entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE 2. PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
ombre de la entidad	DESPOJADAS
ector Administrativo	Agricultura y Desarrollo Rural
epartamento:	Bogotá D.C
lunicinio:	Rogotá D.C

			СОМРО	NENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN I		FECHA DE SEGUIMIENTO		31/1	2/2016				
NOMBRE DEL	TIPO DE	ACCIÓN		,			FECHA RE	ALIZACIÓN	AVANCE DEL TERCER CHATRIMECTE			SEGU	IMIENTO 3 OCI
N° TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO		ESPECÍFICA DE RACIONALIZAC IÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTE	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el período	% Avance	OBSERVACIONES
8 NODO DE TIERRA	Tecnológicas		Se presenta la demanda en los juzgados con los expedientes físicos	Se presentaran las demandas con expedientes digitales, este proceso de realizara por medio de intercambio de información según lineamientos de interoperabilidad definidos en el decreto 1078 de 2015 expedido por MinTIC, mediante el lenguaje común de información.	Disminución de gasto de papel utilizado por la Unidad de restitución de tierras - agiliza el tiempo para presentar demanda para solicitud de restitución	ОТІ	01/01/2016	31/12/2016	- Se elaboraron 8 informes de caracterización que representan los servicios identificados en cada una de las entidades intervinientes; los informes contienen una descripción detallada de los procesos institucionales de donde se obtendrá la información objeto de intercambio, así mismo contiene una caracterización de los sistemas de información de cada una de las entidades que interactuara en la gestión de los datos de restitución. - En cuanto a informes de consumo se adelantaron 8 informes de consumo donde se describe cada uno de los servicios que serán consumidos por cada entidad. Este dimensiona las relaciones requeridas para el intercambio de información y los datos que de manera específica cada entidad utilizaría. - Se avanzó en la construcción de aquellos catálogos de servicios que se priorizaron para la primera etapa para la fábrica de software y presentar al Min Tic para las certificaciones. Se obtiene matriz de variables para la definición del servicio. - Arquitectura: Se estableció un modelo arquitectónico de interoperabilidad e integración y se formuló propuesta orientada a viabilizar la interoperabilidad de los servicios identificados. Este modelo representa las condiciones generales de operación de la plataforma de interoperabilidad. Este establece un marco de referencia para todos los involucrados en el proyecto y a través del bus de servicios empresarial se conectan las entidades del nodo de tierras. - En cuanto a la fábrica de software con la empresa contratada se adelantaron las actividades correspondientes y se definió el plan de trabajo. - Se obtuvo el acompañamiento y acogida del Min Tic, lo que significo plantear el reto de ser la primera plataforma tecnológica de interoperabilidad de entidades del estado en tiempo real. El proyecto hace parte de los proyectos la ruta de excelencia de gobierno en línea y del sistema nacional de Gestión de Restitución de Tierras, en tal sentido cuenta con el apoyo del proyecto PMO del Min Tic por ser de interés nacional.	1	0,5	50%	La Unidad continua avanzando en el proyecto de Nodo de Tierras, en el cual se avanzó en la construcción de los catálogos de servicios que se priorizaron medio de fábrica de software y así presentar al Min Tic para las correspondientes certificaciones, de la misma manera se cuenta con la matriz de variables para la definición del servicio. La Oficina de Tecnologias de la Información de la Unidad, informo que se estableció un modelo arquitectónico de interoperabilidad e intergarádin y se formuló propuesta orientada a viabilizar la interoperabilidad e les servicios identificados. Este modelo representa las condiciones generales de operación de la plataforma de interoperabilidad. Este establece un marco de referencia para todos los involucrados en el proyecto y a través del bus de servicios empresarial se conectan las entidades del nodo de tierras. El proyecto hace parte de los proyectos la ruta de excelencia de gobiemo en linea y del sistema nacional de Gestión de Restitución de Tierras, en tal sentido cuenta con el apoyo del proyecto PMO del Min Tic por ser de interés nacional. Se recomienda incluir en los futuros reportes el avance de la actividad, orientada a las demandas con expedientes digitales, para complementar los avances asociados con el tema.

774		Planeación estratégica
DEFINATION OF THE PARTY OF THE		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - COMPONENTE 2, PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES
Nombre de la entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	
Sector Administrativo	Agricultura y Desarrollo Rural	Orden Nacional
Departamento:	Bogotá D.C	Año Vigencia: 2016

Bogotá D.C

Orden	Nacional
Año Vigencia:	2016

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

				сомро	NENTE 2.PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN I	DE TRAMITES					FECHA DE SEGUIMIENTO		31/1	2/2016	
	NOMBRE DEL	TIPO DE	ACCIÓN					FECHA REA	ALIZACIÓN	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTE			Se pudo evidencia Unidad realizó ape Dirección Territor mediante Resolución		
N° T	RÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO		ESPECÍFICA DE RACIONALIZAC IÓN		DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	AVAINCE DEL TERCER CUATRINIESTE	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES	
9	IPERTURA OFICINA DE CAQUETA Y UUILA	Administrativ S	ue puntos de	oficinas para la atención de solicitudes en los	Apertura de la oficina territorial en cada una de las ciudades mencionadas y la disposición de recursos humanos, físicos, financieros, técnicos y tecnológicos para la gestión de solicitudes de inscripción en el RTDAF que la Unidad ha recibido y que recibirá en el corto y mediano plazo.	lineamientos establecidos en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos	Transversal, involucra la articulación de esfuerzos institucionales.	15/02/2016	04/05/2016	En el mes de Octubre de 2016 fue inaugurada la sede de las DT Huila en la ciudad de Neiva ubicada en la carrera 5 número 21-18 de Neiva; allí las víctimas del conflicto podrán realizar sus respectivas reclamaciones, adicionalmente y de acuerdo a la estrategia de intervención en el sur del país se inauguró la nueva oficina de esta entidad en el municipio de San José del Guaviare del día 20 de diciembre de 2016, punto importante para la intervención de territorios como Miraflores, Calamar, El Retorno y San José del Guaviare, donde se registran un total de 1.400 solicitudes para la restitución de tierras despojadas por la violencia.	2	2	100%	Se pudo evidenciar que la Unidad realizó apertura a La Dirección Territorial Huila mediante Resolución 00642 de 2016, del 19 de Septiembre de 2016.	



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE SEGUIMIENTO 31/12/2016

	COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						SEGUIMIENTO 3 OCI					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENT E / PROCESO 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Implementar la estrategia de "Comunicación para el Desarrollo" dirigido a las comunidades objeto del proceso de restitución de tierras	(Número de actividades realizadas / Numero de actividades programadas) * 100%	Un Documento de estrategia de comunicación elaborado	Oficina Asesora de Comunicación		Se desarrollaron 17 encuentros enmarcados en talleres de socialización del Plan Tàctico, talleres con terceros intervinientes y posibles segundos ocupantes, talleres para formación de vocerías y que impactaron a 740 personas de las que se obtuvo información oportuna y precisa de parte de las comunidades beneficiadas del proceso de restitución, así como de instituciones y organizaciones de base involucradas con el objetivo de conocer los lenguajes, consumo de medios, formas de relacionamiento espacios de encuentro, prácticas y costumbres incluyendo particularidades del público beneficiario en términos del enfoque diferencial y de los ámbitos ya sea rural o urbano. Igualmente se inició la fase de implementación del componente de comunicación para el desarrollo, con los talleres de formación de vocerías,	100%	18	18	100%	100%	sin novedades
	Fortalecer la difusión en medios de comunicación nacional y regional para dar a conocer a las víctimas y a la opinión pública la gestión de la Unidad de Restitución de Tierras	Número de canales formales de comunicación interna implementados	100% De las acciones realizadas para fortalecer la difusión en medios de comunicación nacionales, regionales y en redes sociales	Oficina Asesora de Comunicación	30/12/2016	La Oficina Asesora de Comunicaciones realizó 10 recorridos con periodistas nacionales e internacionales a los departamento de Magdalena, Antioquia, Nariño y Guajira, con medios como Agencia EFE, El Tiempo, Colprensa y medios internacionales de Alemania y Suiza. Se adjunta documento.	100%	10	10	100%	100%	Para fortalecer la difusión en medios de comunicación nacional y regional y dar a conocer a las víctimas y a la opinión pública la gestión de la Unidad de Restitución de Tierras, la Oficina Asesora de Comunicaciones reportó que se realizaron 10 recorridos con periodistas nacionales e internacionales a los departamentos de Magdalena, Antioquia, Nariño y Guajira, con medios como Agencia EFE, El Tiempo, Colprensa y medios internacionales de Alemania y Suiza.
	Actualizar la estrategia de rendición de cuentas de la URT.	Estrategia de Rendición de Cuentas aprobada y publicada	Documento de estrategia de Rendición de Cuentas de la URT actualizado	de Planeación Dirección Social Oficina Asesora de Comunicaciones Directores Territoriales Líderes de	30/04/2016	Finalizada	100% Informe realizado y publicado	1	1	100%	100%	Esta actividad ya fue cerrrada en abril de 2016.

			СОМІ	PONENTE 3: RENDICIÓN DE CL	JENTAS					SEGUIMIENTO 3 (OCI	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
UBCOMPONENT E / PROCESO 2 liálogo de doble vía con la iudadanía y sus organizaciones 2.2	Organizar y cubrir eventos de comunicación efectiva del avance en la política de restitución con el Director General de la URT, el sector gobierno y entidades afines a la misión de la Unidad		100% Eventos organizados y cubiertos	Oficina Asesora de Comunicación - Direcciones Territoriales	30/12/2016	Se realizaron 21 eventos en diferentes departamentos para consilidar la imagen de la URT ante la opinión pública en Cauca, Valle del Cauca, Cesar, Guajira, Guaviare, Huila, Meta y Córdoba entre otros con comunidades beneficiarias de restitución y la presencia del Director General y funcionarios del Gobierno Nacional	100%	100%	100%	100%	100%	Se valida la información remitida por la Oficina Ase de Comunicaciones en cuanto la realización de los i eventos en este periodo.
			100 % de acciones programadas	Dirección Social Directores Territoriales		Fortalecer las relaciones institucionales con los representantes de la Mesa Nacional, Mesas Departamentales y Municipales. De acuerdo al indicador construido con la Oficina Asesora de Planeación: (Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) * 100%, como resultado de la gestión adelantada por la Dirección Social se encuentran 18 acciones realizadas durante el año 2016, de las cuales seis (6) se reportan en el último tercer – cuatrimestre. Para el reporte del tercer cuatrimestre del Plan Anticorrupción comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2016, se reportan las siguientes actividades: Informe Plan Anticorrupción Tercer Cuatrimestre Logros 1- Encuentros Regionales de Generación de Ingresos y Empleabilidad con Representantes de las mesas departamentales (septiembre 2016), convocados por la UARIV.		100%	100%	100%	100%	

				СОМІ	ONENTE 3: RENDICIÓN DE O	CUENTAS			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Progran
	2.3	Fortalecer las relaciones institucionales con los representantes de la Mesa Nacional, Mesas Departamentales y Municipales.	(Número de acciones realizadas / Numero de acciones programadas) * 100%			15/12/2016	Estos encuentros son un compromiso que las entidades de Generación de Ingresos y Empleabilidad acordaron el 5, 6 y 7 de julio de 2016 durante el III Encuentro de la Mesa de Víctimas de Desplazamiento Forzado, entre las cuales se encuentra la Unidad de Restitución de Tierras. Éstos espacios hacen parte de la respuesta que la Mesa de Generación de Ingresos ha dado a la Honorable Corte Constitucional en el "Informe Para la Superación del Estado de Cosas Inconstitucional" y será insumo para la respuesta de Gobierno al Auto 373 de 2016, donde el componente de generación de ingresos presenta nivel de incumplimiento. Los representantes de Víctimas en estos encuentros aportan con sus diagnósticos en la formulación y diseño de la política de generación de ingresos con análisis de las dificultades encontradas en sus departamentos. De otra parte, la Defensoría del Pueblo, como secretaría técnica de la Mesa Nacional de Víctimas, está presente en éstas actividades, haciendo un seguimiento de los compromisos asumidos durante el III Encuentro de Desplazamiento.		
							En conjunto el Grupo de Seguimiento y Monitoreo a Fallos, Proyectos Productivos y la Dirección Social de la Unidad de Restitución, asisten a estos espacios para exponer los avances en el cumplimiento de los fallos en materia de generación de ingresos. Distribución de regiones y fechas de los encuentros: Pacífico (1-2 de septiembre): Valle del Cauca, Cauca, Ñariño, Putumayo y Huila Llanos Orientales (8-9 de septiembre): Meta, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Caquetá, Arauca y Casanare. E Centro (15-16 de septiembre): Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca,		

		SEGUIMIENTO 3	OCI	
№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
Nº de actividades Programadas		% Cumplimiento de actividades	% Avance	De acuerdo al numero de acciones reportadas, se tendría que en cada cuatrimestre se hiceron 6 acciones, sin embargo en el segundo cuatrimestre se desarrollaron 4 acciones, por lo anterior las acciones llevadas a cabo son 16 en total. En la celda de "medición del indicador" debería encontrarse sobre el numero total de las acciones planeadas durante el año y no por periodo, tal como lo establece el indicador. Sin embargo como se trata del último periodo a reportar, se valida en un 100% las 6 acciones reportadas de acuerdo a los anexos remitidos por la Dir. Social y se recomienda contar con un instrumento para dar cuenta de las acciones programadas, de tal manera que al hacer el cálculo del indicador, éste permita conocer los resultados efectivos que se obtuvieron respecto a la meta planeada. De otra parte, se resalta la labor realizada por la Dirección Social, en relación a los avances en cada actividad programada para el fortalecimiento intitucional con los representantes de las dferentes mesas, además el reporte de este cuatrimestre da cuenta de la suscripción o no de compromisos, asi como los avences de los suscritos en las sesiones pasadas, lo anterior se puede observar en las actividades 1,5 y 6.

			COIVII	ONENTE 3: RENDICIÓN DE CI	UENTAS			SEGUIMIENTO 3 OCI					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES	
JBCOMPONENT E / PROCESO 2 iálogo de doble vía con la iudadanía y sus organizaciones	Implementar acciones de comunicación participativa con los sujetos organizados y no organizados que hacen parte de las zonas microfocalizadas.	(Número de acciones realizadas / Numero de acciones programadas) * 100%	100% Número de acciones programadas	Dirección Social	15/12/2016	sujetos organizados y no organizados que hacen parte de las zonas microfocalizadas. De acuerdo al indicador construído con la Oficina Asesora de Planeación: (Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) * 100%, como resultado de la gestión adelantada por la Dirección Social se encuentran 8 acciones realizadas prate el año 2016, de las cuales cuatro (4) se reportan en el útimo tercer – cuatrimestre. Para el reporte del tercer cuatrimestre del Plan Anticorrupción comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2016, se reportan las siguientes actividades: Informe Plan Anticorrupción Tercer Cuatrimestre 1- La Dirección social ha aportado significativamente en la construcción estratégica, junto a jurídica y catastral, Comunicaciones y Subdirección, de la metodología comunicativa de apertura a microzonas, que incluye: Documento base—metodología para apertura y cierre de microzonas. campañas informativas, guion para llamadas a solicitantes cuando se da apertura a una microzona solicitantes cuando se da apertura a una microzona solicitantes cuando se da apertura a una microzona de la Semillero de Participación en Restitución de Tierras 5 y 6 de septiembre de 2016. El proceso restitutivo va mucho más allá de la devolución el la tierra, pues implica el restablecimiento de todos los derechos vulnerabilidad que aún siguen teniendo los reclamantes de tierras, que incens no pueden ser suipetos activos en toda su implementación. En este sentido, la Dirección Social de la Unidad de Restitución de Tierras viene trabajando en una estrategia que permita dar un rol distinto a los reclamantes de tierras, potenciando su va campañando las distintas iniciativas que surjan desde los territorios y para los territorios. Por esto se viene consolidando un grupo de lideres de reclamantes de tierras, potenciando su vacapacidades para la participación territorial, privilegiando su voz en distintos escenarios de construcción conjunta, facilitando el diádogo con las entidades que hacen parte del proceso, no sól	6/6=100%	4	3	#¡DIV/0!	75%	Con el propósito de validar satifactoriamente la gest de esta actividad, en los siguientes reportes es importante que se envien las acciones que se hicieror los sujetos organizados y no organizados, toda vez qu primer item no hace referencia a como ese apoyo e metodologia comunicativa de apertura a microzon impactó a los sujetos organizados y no organizados. Es importante establecer que los productos para ca item de esta actividad no se consideran acciones desarrolladas para el periodo reportado, por lo ante las memorias del evento (Anexo 10) y los listados: asistencia (Anexo 11) como fueron producidos en l mismos dias por motivo del Semillero de Participació consideran productos de una acción. Expuesto lo anterior, serían 3 las acciones reportadas en este cuatrimestre. Es importante que para la siguiente vigencia se tengi cuenta la formulación del indicador, toda vez, que analizar la sa acciones desarrolladas en el cuatrimest respecto a las planeadas en el año no se puede eval, agrado de cumplimiento del indicador; por lo anterior recomienda contar con un instrumento que de cuent las acciones esporgramadas, de tal manera que al haccialculo del indicador, este permita conocer los results efectivos que se obtuvieron respecto a la meta plane efectivos que se obtuvieron respecto a la meta plane	

	COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS								SEGUIMIENTO 3 OCI				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES	
						rierras, identification da intercativate de immatchin, cualificación y/o acompañamiento que requieren para potenciar la participación territorial. 2. Sensibilización y fortalecimiento en los temas que tienen que ver con el liderazgo territorial, identificando las cualidades que los participantes tienen como lideres y lideresas, reconociendo el poder de la acción colectiva en beneficio de una comunidad. 3. Identificación de las principales dificultades a las que se han visto enfrentados en la implementación del proceso de Restitución de Tierras. Esta identificación mostró como resultado un diagnóstico de dichas problemáticas en las distintas etapas del proceso. Para continuar con el proceso durante dos días (5 y 6 de Septiembre de 2016) se realizó un encuentro Nacional del Semillero de Participación en Restitución de Tierras, en el cual la entidad propició un espacio de aprendizaje mutuo, la posibilidad de establecer un diádigo entre distintos lideres y lideresas de las diferentes regiones del país, así como con entidades que se han venido fortaleciendo en sus funciones para responder eficientemente a las necesidades de la población solicitante de Restitución de Tierras. Este escenario también contó con un panel de proyectos productivos, en el que lideres restitudos contaron su experiencia y la forma como hoy en día tienen Asociaciones fortalecidas de campesinos productores agrícolas y en uno de los casos se encuentran exportando Café y miel de Abejas. Así							
	Revisar y actualizar la metodología para la realización de las 2.5 audiencias territoriales de Rendición de Cuentas de la Unidad	_	1 metodología actualizada (Documento)	Dirección Social	30/03/2016	mismo, la Unidad de Restitución de Tierras explicó su CUENTAS - Planear el Paso a Paso de las Audiencias de Rendición de Cuentas permite organitar cada una de las acciones para llevar a buen término el cumplimiento de la actividad, para la UAEGRTO es importante seguir la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública y atender las recomendaciones de la Oficina de Control de Interno (OCI), mediante la ejecución de cuatro pasos: PASO 1 - Planeación y alistamiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas PASO 2 - Convocatoria pública y abierta a la Audiencia de	1/1=100	1	1	100%	100%	Se valida la información enviada por la Dir. Social en esta actividad.	
	Publicar en la página web Institucional la información preliminar a la realización de las Audiencias RdC Territoriales	Número de informes publicados para realización de las Audiencias RdC Territoriales	10 Informes publicados en la pagina Web	Oficina de Tecnología de la Información Dirección Social Direcciones Territoriales Oficina Asesora de Comunicaciones	nov-30	DIRECCION SOCIAL Esta actividad debe ser analizada respecto al responsable de la publicación de los informes en la página web, toda vez que la orientación de OTI es que las misionales y dependencias del URT deben contar con un web master, por lo tanto, desde la dirección Social realizamos directamente la publicación de los informes previos y finales. Aclarando lo anterior y dando alcance a la metodología - Paso a Paso Audiencias de Rendición de Cuentas - desde la Dirección Social se establece y se hace el seguimiento a la construcción de los informes previos y finales del las audiencias de rendición de cuentas 2016 de las territoriales Antioquia, Cesar, Choco, Cauca y Eje Cafetero, Norte de Santander, Magdalena, Sucre, Bolivar y Magdalena Medio (Bucaramanga - Barrancabermeja) en la página web en el link https://www.restituciondetierras.gov.co/web/guest/rendicionde-cuentas-2016. Anexo14- Informes previos y finales ARC	10/10=100%	10	10	100%	100%	Se valida la información enviada por la Dir. Social en esta actividad. De acuerdo con reunión del pasado 20 de diciembre de 2016, la OAP remitió a cada una de las áreas responsables del Plan Anticorrupción el archivo para estructurar las actividades del mismo para la vigencia 2017, por lo cual se recomienda hacer el ajuste en relación con el responsable de esta actividad. Es importante que al establecer el indicador, se tenga en cuenta que el mismo debe contener dos variables comparativas para poder evaluar su cumplimiento.	

			COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS							
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR			
SUBCOMPONENT E / PROCESO 2	Realizar las audiencias pública de Rendición de Cuentas Territoriale	rendición de cuentas	10 Audiencias realizadas	Dirección Social Direcciones Territoriales	oct-16	A continuación se presentan los aspectos relevantes del informe cualitativo adjunto al reporte al Plan Anticorrupción, respecto a los resultados de las audiencias de rendición de cuentas 2016, que se llevaron a cabo en el 24 de junio al 30 de septiembre de 2016. La Rendición Pública de Cuentas se establece en la Ley 489 de 1998 y en el CONPES 3654 de 2010 como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos. En el artículo 33 de la Ley 489/98 se establece que: "cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos". De otra parte, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es uno de los espacios presenciales para el encuentro y la reflexión sobre los resultados de la gestión de un periodo, es un escenario para dialogar sobre temas cruciales con el objeto de garantizar la interlocución y deliberación con la ciudadanía. Para la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (de ahora en adelante UAEGRTD) realizar audiencias de rendición de cuentas de manera periódica, genera legitimidad y promueve la participación efectiva de las víctimas (art.192 de Ley 1448/11) quienes se sienten incluidos, consultados e informados sobre los asuntos de su interés. Para la UAEGRTD los espacios de diálogo con las víctimas organizadas y no organizadas se una prioridad, para tal efecto durante el periodo comprendido entre 2013 a 2016 se han llevado a Cabo trienta y cualtro (44) audiencias territoriales de rendición de cuentas de mais no resultados en información, la interdoucción y el debate con la ciudadanía respecto a los avances de l				

		SEGUIMIENTO 3	OCI	
№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
10	10	1100%	100%	Se valida la información enviada por la Dir. Social en e actividad.

				COMP	ONENTE 3: RENDICIÓN DE CI	JENTAS		
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR
	2.8	La entidad usa y habilita los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios en todas las etapas necesarias para la rendición de cuentas.	Número de espacios de participación virtual implementados	100% de los medios virtuales disponibles para el proceso de rendición de cuentas		dic-30	En atención al Decreto 1078 de 2015 en relación con la estrategia de gobierno en línea y su componente de gobierno abierto, logro de rendición de cuentas este indica que la entidad debe implementar la rendición de cuentas también mediante el uso de medios electrónicos, en tal sentido se dispuso de un línk en la página principal del portal de la Entidad para facilitarle a usuarios y ciudadanos el acceso y uso del canal de rendición de cuentas; ya al interior el portal de las del canal de rendición de cuentas; ya al interior el portal dispuso de unos canales de inducción al rendición de cuentas que permanentemente es visitado por los ciudadanos donde se les explica y define de manera completa en que consiste el ejercicio de rendición de cuentas; al cierre de este informe se registra 2826 visitas. Posee otro canal correspondiente a la documentación e informes y reportes del año 2016 con 2922 visitas. Así mismo para dinamizar el proceso de rendición sedemás la estrategia de rendición de cuentas de la entidad. Se difundió la convocatoria e invitación a los eventos presenciales de rendición y los informes previos de cada una de las direcciones territoriales. https://www.restituciondetierras.gov.co/introduccion-a-la-rendicion-de-cuentas. Se formulo el plan de participacion ciudadana mediante el uso de medios electronicos en cumplimiento del critererio y logro establecido en el componente de gobierno abierto participacion ciudadana. se participa en en el equipo de tabajo que se encuantra formulando el plan de participacion ciudadana de la entidad.	

		SEGUIMIENTO 3	OCI	
№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
100%	10%	100%	100%	electronicos en donde se pueden conoccer la sopinions, sugerencias y demas aportes de la ciudadania, lo anterior mediante blogs y foros. https://www.restituciondetierras.gov.co/es/blogs https://www.restituciondetierras.gov.co/es/foros/-/message_boards/category/743505 Además, existe u n espacio en el que se explica en que consiste la rendición de cuentas y como se realizan. https://www.restituciondetierras.gov.co/introduccion-ala-rendicion-de-cuentas. la Oficina de tecnologías de la información, lleva y hace seguimiento al numero de visitas que se tienen en estos espacios, que de acuerdo al ultimo reporte era de 2922 visitas. Se recomienda fortalecer la revisión de las publicaciones constantemente debido a que se puede presentar que algunos documentos no estén publicados o que los enlaces se encuentren rotos, como por ejemplo en algunos casos de las publicaciones de Estrategia de Rendición de Cuentas.

	COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS								SEGUIMIENTO 3 OCI				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES	
	Realizar sensibilizaciones sobre rendición de cuentas a los funcionarios y colaboradores de la URT.	Número de sensibilizaciones realizadas	10 Sensibilizacion es realizadas	Dirección Social Oficina Asesora de Planeación Direcciones Territoriales	oct-30	alistamiento para realizar las Audiencias de Rendición de cuentas 2016. En conjunto con la Subdirección se ha definido que antes de 13 de septiembre de 2016 rendirán cuentas las territoriales: Choco, Cauca, Antioquia, Cesar y en Eje Cafetero, Magdalena Medio, Magdalena, Sucre, Bolivar y Norte de Santander. Desde la dirección social y en conjunto con la Oficina asesora de Planeación se da inicio con el alistamiento para las mismas, realizando vía link con las diez territoriales, la socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas y del documento Metodología Paso a Paso Audiencias de Rendición de Cuentas-documento formulado desde la Dirección social y el cual cuenta con la articulación de la soficinas de Asesora de Planeación, oficina asesora de comunicaciones y SNARIV. Dichas socializaciones iniciaron el día 16 de mayo con la territorial Cauca y Antioquia, 17 de mayo Territorial Coco. 18 de mayo Territorial Casar Caujira, 20 de mayo territorial Ciesar Galifa, 20 de mayo territorial Ciesar Golifician Asesora de Planeación de la Estrategia de Rendición de Cuentas; 21 de casa de se desarrollaron de la siguiente manera (anexo 12 actas y listados de asistencia): 1. Socialización por parte de Oficina Asesora de Planeación de la Estrategia de Rendición de cuentas 2016, en la cual se trataron los siguientes temas: 2 ¿Qué es una Estrategia de Rendición de Cuentas; 2 Paso a paso Audiencia e Rendición de Cuentas. 2 Paso a paso Audiencia de Rendición de Cuentas. 2 Paso a paso Audiencia e Rendición de Cuentas, dando a conocer la actualización que la sudiencias e realizad de la cuentas, dando a conocer la actualización que realizad de rendición de cuentas, dando a conocer la actualización que soso que se deben tener en cuenta para la ejecución de la sudiencias e el año 2015. Con respecto a la metodología, se explican los inco pasos que se deben tener en cuenta para la ejecución de paneación y gestión, SNARI	10/10=100%	10	10	100%	100%	Es importante que al establecer el indicador para la siguiente vigencia, se tenga en cuenta que el mismo d contener dos variables comparativas para poder eval su cumplimiento; así como en este período se reportó la casilla denominada Medición del Indicador	

			COM	PONENTE 3: RENDICIÓN DE C	UENTAS					SEGUIMIENTO 3	OCI	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENT E / PROCESO 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas						Social. • Lugar donde se lleva a cabo la Audiencia. Se hace la aclaración que el lugar debe contar con ciertas especificaciones, ser amplio, iluminado, un lugar con ventilación, y de fácil acceso para los asistentes. La solicitud del evento debe ser gestionado por parte de la territorial. Paso 2. Apertura de espacios digitales participativos de convocatoria a la audiencia de rendición de cuentas. Como estrategia para el 2016 desde la linea de participación de la dirección social está el fortalecer la estrategia de comunicación y dando respuesta a las observaciones por parte de control interno para este año se van a incluir los siguientes canales virtuales para la convocatoria y seguimiento a las audiencias Blog, Chat URT, Redes Sociales: Facebook, Twitter, Foros, por lo anterior se debe informar a la ciudadania y/o solicitantes que se encuentran abiertos para que participen. Estos canales son habilitados y monitoreados antes durante y después de las Audiencias, es decisión de la territorial delegar a la persona quien se encargara de hacer el monitorio de estos canales svirtuales, con previa comunicación e información por parte de nivel Nacional. Paso 3. Convocatoria pública y abierta a la audiencia de rendición de cuentas. Para la convocatoria adicional a los Canales virtuales se continuará utilizando los mismos medios de año, Prensa, Sitio Web, Correo Electrónico, Telefonía Móvil, Telefonía Fija, Redes Sociales, Televisión, Perifoneo, invitación fisica personalizada, Mensajes de texto, Redes Sociales,						
	Realizar jornadas de información y capacitación a víctimas y ciudadanía	de socialización temáticas sectoriales	300 Eventos de socialización temáticas sectoriales realizadas	Dirección Social	dic-15	Realizar jornadas de información y capacitación a víctimas y ciudadanía de acuerdo a la construcción conjunta con la Oficina Asesora de Planeación el nombre del indicador es: - Eventos de socialización temáticas esctoriales realizados (SPI)- El valor de la variable anual es de 300. Las metas para reporte de Plan de Acción quedaron distribuidas de la siguiente manera: Meta 1 trimestre (reporte de 30 actividades), Meta 2 trimestre (210 con acumulado reporte anteriore), Meta 3 trimestre (210 con acumulado reportes anteriores) Meta 4 trimestre (300 con acumulado reportes anteriores) Meta 50 actividados reportados al Plan de acción para el cumplimiento de la meta son los siguientes:Jornadas de InformaciónTrimestre I- reportadas 45 actividades frimestre lireportadas 24 actividades Trimestre III- reportadas 30 actividades Jornadas de Capacitación: Trimestre II- reportadas 30 actividades Jornadas de Capacitación: Trimestre I- reportadas 34 actividades Illi- reportadas 30 actividades; Trimestre II- reportadas 34 actividades En total se reportan 363 actividades En 2016, cumplimiento y superando la meta de 300 En los informes cualitativos del III y IV trimestre se especifican los resultados.	300 /300 = 100% ANUAL DE ACUERDO A LA META EN EL PLAN DE ACCIÓN	300	300	100%	100%	Se evidencia que a través de la recomendación hecha en el II Cuatrimestre a esta actividad, en la cual se debía hacer el reporte en función del indicador, es decir el número de actividades en estilizadas y no porcentaje de avance fue ajustada para este periodo. Sin embargo, es importante precisar que si bien la meta de las 300 actividades se cumplió, el número de actividades que se tenian por cada periodo en su mayoría no fueron cumplidas, por lo cual es recomendable hacer un análisis para la próxima vígencia en relación con las metas planeadas, toda vez que esto permitirá mejores resultados. Se recomienda a la Dir. Social que estudie un mecanismo con el cual se estandarice el modo de recopilar la información de esta actividad así como la denominación de los soportes, toda vez que el informe cualitativo cuenta con estadisiticas diferentes al reporte en excel y al realizar la validación con los soportes no fue facil realizar la validació, ddado que el nombre de los archivos no son claros. Se resalta el uso de los formatos aprobados y publicados para dar cuenta de las actividades desarrolladas en cada Dirección Territorial como Nivel Central

				COME	PONENTE 3: RENDICIÓN DE C	UENTAS					SEGUIMIENTO 3	OCI	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDA	AD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	№ de actividades Programadas	№ Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENT	4.1 genera	r informe al de la gia de Rdc	Informe de evaluación general de la estrategia	1 Informe de evaluación general de la estrategia	Oficina Asesora de Planeación Dirección Social Oficina de tecnología de la Información Oficina Asesora de Comunicaciones Líderes de proceso	Enero 31 de 2017	La OAP, realizó al monitoreo a las acciones derivadas aplicación de la estrategia de RdC planeada para esta vigencia de la cual reviso su grado de avance; se identificaron fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, documento que es base para el plan de mejoramiento y que publicó en la pagina web de la Unidad en el link: https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/1 92057/INFORME+GENERAL+DE+LA+ESTRATEGIA+DE+RENDICI% C3%93N+DE+CUENTAS+2016+v2.pdf/6314ef5c-3328-4369-bfd9-1351f52f4869	Esta actividad tiene fecha prevista de finalización de enero 2017					Esta actividad tiene como fecha prevista de finalización de enero de 2017, en este sentido la Oficina de Control Interno realizara el respectivo seguimiento en el proximo seguimiento.
E / PROCESO 4 Evaluación y retroalimentació n a la gestión institucional	y percepo gestión de medi comunio	a presencia ición de la e la URT en ios de icación y i pública.	No. De informe de análisis	11 Informes de análisis	Oficina Asesora de Comunicaciones	dic-30	Se realizò un informe de medición de audicencias, con fecha de cierre el 30 de noviembre.		11	11	100%	100%	Si bien es cierto que se realizaron cinco (5) audiencias de rendición de cuentas en Carmen de Bolívar, Norte de Santander, Eje Cafetero, Magdalena Medio y Cauca en las que se evidencia la participación de los medios de comunicación, la Oficina Asesora de Comunicaciones suministra para evaluar la actividad de "Analizar la presencia y percepción de la gestión de la URT en medios de comunicación y opinión pública" los informes con el análisis que dio a conocer la presencia y percepción de la gestión de la URT en medios de comunicación y opinión pública para los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016 realizada por búho clarity for leaders y aprobado por la Unidad de Restitución de Tierras

			COME	PONENTE 3: RENDICIÓN DE C	UENTAS					SEGUIMIENTO 3	осі	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	N de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES
	Realizar la evaluación gene de la estrategia Rdc		Un (1) Informe de evaluación general de la estrategia de RdC realizado.	Oficina de Control Interno	Febrero 17 de 2017	Con relación al informe de Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, en reunión del pasado 20 de diciembre se revisó el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" 2015 V2; en el cual el Paso 4 hace referencia a que en este ítem se realiza una autoevaluación del cumplimiento de lo planeado en la Estrategia de Rendición de Cuentas y complementando lo anterior con el Manual para la Rendición de Cuentas, el ítem 3.4 Evaluación y seguimiento, establece que la entidad elaborará un informe con el resultado y/o evaluación de cada una del acciones de los tres elementos constitutivos de la rendición de cuentas, donde este informe será la última acción de la estrategia y además se constituirá como el documento de evaluación de la estrategia. Por lo anterior y de acuerdo a la reunión con los responsables del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el pasado 22 de diciembre, este informe quedo en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación.		1			100%	Con relación al informe de Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, en reunión del pasado 20 de diciembre se revisó el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" 2015 V2; en el cual el Paso 4 hace referencia a que en este ítem se realiza una autoevaluación del cumplimiento de lo planeado en la Estrategia de Rendición de Cuentas y complementando lo anterior con el Manual para la Rendición de Cuentas, el ítem 3.4 Evaluación y seguimiento, establece que la entidad elaborará un informe con el resultado y/o evaluación de cada una del acciones de los tres elementos constitutivos de la rendición de cuentas, donde este informe será la última acción de la estrategia y además se constituirá como el documento de evaluación de la estrategia. Por lo anterior y de acuerdo a la reunión con los responsables del Plan Anticorrupción y
	Definir Plan de Mejoramiento derivado del desarrollo de la R	Plan de Mejoramiento formulado	Un Plan de Mejoramiento definido	Oficina Asesora de Planeación Dependencias sujetas de llevar a cabo el plan de mejoramiento	Enero 31 del 2017	Con relación al informe de Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, en reunión del pasado 20 de diciembre se revisó el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" 2015 V2; en el cual el Paso 4 hace referencia a que en este item se realiza una autoevaluación del cumplimiento de lo planeado en la Estrategia de Rendición de Cuentas y complementando lo anterior con el Manual para la Rendición de Cuentas, el item 3.4 Evaluación y seguimiento, establece que la entidad elaborará un informe con el resultado y/o evaluación de cada una del acciones de los tres elementos constitutivos de la rendición de cuentas, donde este informe será la última acción de la estrategia y además se constituirá como el documento de evaluación de la estrategia. Por lo anterior y de acuerdo a la reunión con los responsables del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el pasado 22 de diciembre, este informe quedo en cabeza de la Oficina Assesora de Planeación.	Esta actividad tiene fecha prevista de finalización de enero				0%	Esta actividad tiene como fecha prevista de finalización de enero de 2017, en este sentido la Oficina de Control Interno realizara el respectivo seguimiento en el proximo seguimiento.

	COMPONENTE 3: RENDI					CIÓN DE CUENTAS			SEGUIMIENTO 3 OCI				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES	
UBCOMPONENTE / PROCESO 4 Evaluación y retroalimentació n a la gestión institucional	Realizar encuesta de evaluación a las 4.5 Audiencias de Rendición de Cuentas	No de informe de encuestas realizadas a cada audiencias de Rendición de Cuentas	Encuestas de	Dirección Social	oct-30	Una de las acciones para llevar a buen término el cumplimiento de la actividad, para la UAEGTD es importante seguir la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública y atender las recomendaciones de la Oficina de Control de Interno, mediante la ejecución de cuatro pasos: PASO 1 - Planeación y alistamiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas PASO 2 - Convocatoria pública y abierta a la Audiencia de Rendición de Cuentas PASO 3 - Ejecución de la Audiencia de Rendición de Cuentas PASO 3 - Ejecución de la Audiencia de Rendición de Cuentas PASO 4 - Memorias e informe final de la Audiencia de Rendición de Cuentas, por parte de la territorial. Un mes de después del cumplimiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas, por parte de la territorial. Un mes de después del cumplimiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas, por parte de la territorial. Un mes de después del cumplimiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas, por parte de la territorial. Un mes de después del cumplimiento de la Audiencia de rendición de Cuentas, por parte de la territorial. Un mes de después del cumplimiento de la Audiencia de rendición de la misma, para lo cual se presenta el informe final que responde a la siguiente estructura: Se debe mantener el informe previo a la audiencia y completario con la siguiente información, la cual debe ser organizada e incluida en la tabla de contenido: © Convocatoria a las audiencias: Se debe describir y evidenciar el proceso y estrategias utilizadas para la convocatoria a la audiencia de rendición de cuentas, medios de comunicación empleados, número de personas inscritas previamento de la audiencia de rendición de cuentas, medios de la evaluación de la Audiencia de Rendición de la audiención -1.1. La información entregada fue clara y concreta – posteriormente de las personas aque redes com resultado de la Audiencia de Rendición de Cuentas RESULTADOS EVALUACIONES AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE	10/10 sistematizaciones (por territorial)=100 COMO PRODUCTO UN INFORME GENERAL	10	10	100%	100%	Es importante que para la proxima vigencia se realice el ajuste en la casilla de meta o producto de acuerdo con el indicador, toda vez que no se realizan 10 encuestas de evalaución, asi mismo, tener en cuenta que al formular el indicador, éste debe contener dos variables comparativas para poder evaluar su cumplimiento. Teniendo en cuenta que el indicador se encuentra en función del número de informes de las encuestas realizadas, el cual hace referencia a los informes finales de las Audiencias, se valida la información remitida por la Dir. Social	

	COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS										
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL TECER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR			
							1.1. La información entregada fue clara y concreta. 1.2. Las ayudas audiovisuales permitieron la comprensión de la información presentada. 1.3. Los temas abordados en la Rendición de cuentas fueron suficientes. 2. Metodología. 2.1. El escenario permitió una participación activa de los asistentes. 2.2. Se respetó el tiempo y orden de las intervenciones de los asistentes. 2.3. Se logró dar claridad y respuesta a las inquietudes de los asistentes. 2.4 Los asistentes de las instituciones invitadas, participaron con propuestas que mejoren 3. Instalaciones 3. 1 Las instalaciones a general (zona de cafetería, baños, parqueaderos, etc.) fueron adecuadas para la realización de la jornada de ne la jornada fue adecuado. 3. 2 El salón utilizado en la jornada fue adecuado. 3. 3 Las instalaciones fueron de fácil acceso para los y las participantes. En el informe anexo se encuentran los resultados de la sistematización de las evaluaciones ARC 2016 Anexo 20- informe sise val ARC				

SEGUIMIENTO 3 OCI										
№ de actividades Programadas	№ Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Cumplimiento de actividades	% Avance	OBSERVACIONES						



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

										FECHA DE SEGUIMIENTO			31/12/2016
SUBCOMPONENTE		ACTIVIDAD	INDICADOR	META	COMPONENTE 4 RESPONSABLE	FECHA	MEDICIÓN DEL	NCIÓN AL CIUDADANO AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL	Nº de actividades	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el	% Avance	SEGUIMIENTO 3 OCI OBSERVACIONES
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	, 1.1	Establecer mecanismos de comunicación que fortalezcan la institucionalidad del servicio al ciudadano al interior de la Entidad	Número de campañas	6 Campañas	Secretaria General Atención a la ciudadanía	PROGRAMADA 30-nov	INDICADOR 3 campañas	La Secretaria General, realizo campañas que fortalecieron la institucionalidad de la Unidad frente a los colaboradores y en especial las relacionadas con atención y servicio al ciudadano, así: a) Lanzamiento y puesta en marcha la campaña anticorrupción de lo cual se realizó: (i) evento de lanzamiento que contó con la participación de todos los colaboradores del nivel central, y de entidades externas entre otras como la Procuraduría, Secretaria de transparencia, embajada de Suecia, DAFP (por medio de esta actividad se presentó el lineamiento, y las bases de ejecución de la campaña. (ii) participación en el día nacional de lucha anticorrupción; (iii) se realizó lanzamiento de campaña anticorrupción a nivel territorial la cual contó con la participación de los directores territoriales y colaboradores; (iv) se realizó video "Pasa la Bolaboradores; (iv) se realizó video "Pasa la Bolaboradores; (iv) se realizó video "Pasa la Bolaboradores; (iv) se realizó video "Pasa la Bolaboradores, en el mite de agricultura al día, para la campaña anticorrupción. https://www.youtube.com/watch?v=vpl4xL29eSl. c) Se realizó entrenamiento de colaboradores de forma articulada con los procesos de Disciplinarios y Gestión del Talento Humano en cuanto a campañas de prevención y de socialización del código de ética, ABC del proceso disciplinario, y el ABC del proceso de atención al ciudadano. (3 Se realizó acompañamiento en la inclusión de as aspectos relacionados con actos directamente relacionados a la corrupción (ver numeral 9, 10,11) - Código de Ética - versión 2, Resolución 710 del 14 de octubre de 2016.	INDICADOR 1 Campañas	Programadas	periodo 6	100%	Para el tercer cuatrimestre evaluado, la Secretaría General a través del Proceso de Atención al Ciudadano utilizó como mecanismos de comunicación para fortalecer la institucionalidad del servicio al ciudadano al interior de la entidad el correo electrónico a través del cual y en articulación con el Grupo de Gestión de Talento Humano, fue remitida información inherente al día de la Lucha contra la Corrupción a todos los colaboradores de la Entidad. Igualmente a través del Código de Ética en su versión No. 2, se hicieron inclusiones relacionadas con los mecanismos de denuncia de actos corruptivos a través de los canales de atención.
													En el tercer cuatrimestre evaluado, la Oficina de Control Interno identifica que para la actividad "Realizar
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Realizar control y seguimiento a los canales de atención al Ciudadano	Número de informe de seguimiento a la operación de los canales		Secretaría General Atención a la ciudadanía	30-nov	1 informe de seguimiento	De conformidad con la Orden de Compra 5318 de 2015, mediante el cual se opera losí canales de atención (escrito, telefónico y virtual), se han desarrollado actividades de seguimiento y control de los PQRS, que tramitan los ciudadanos tanto del nivel central como territorial, lo que ha permitido garantizar la trazabilidad y cumplimiento de las respuestas, igualmente se realizaron estrategias para efectuar el cierre de trámites de vigencias anteriores y así de esta manera contar con el histórico de PQRS de la entidad en una sola base de datos (CRM). No obstante lo anterior, igualmente se contó con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, mediante el cual a través de un delgado de la OCI, se realizó el control y seguimiento a los PQRS que se tramitan en las territoriales de conformidad con la ley 1474 de 2011 y durante la vigencia. Hace parte del presente, informe de seguimiento consolidado de canales de atención correspondiente a los meses de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2016.	1 informe de seguimiento	4	3	75%	control y regulminento a los canales de atención al ciudadano" se habis definido para el año 2015 una meta de elaborar 4 informes de regulmento a la operación de los canales; s'edenciándose que se presentacion 3 informes en total, alcanzando un 75% del cumplimiento de la meta. Por lo anterior es importante que las metas se ajusten de acuerdo con el número de informes presentados durante la vigencia. En el informe de seguimiento a los canales de atención al ciudadano a diciembre de 2015, se evidencia una relación de las actividades asociadas a cada uno de los canales descritos de la siguiente manera: en el canal telefónico, la cantidad de llamadas y los motivos de las mismas; en cuanto a la gestión del canal escrito, las PORS recibidas y distribuidas por territoriales, en cuanto a los canales virtuales de entrada, corros electrónico - telefónico - ventamila única y web con su tiplicación; en cuanta a la gestión chat: el número de chat por mere y su tiplicación; por otra parte el histórico del número de PQRS entre el antido 2013 y 2016 y el número de video llamadas entre agosto y oviene. De lo anterior se puede precibar que producto de la verificación no se evidencia el análismo como de PQRS entre el año 2013 y 2016 y el número de chat per el verificación en es evidencia el análismo como de PQRS entre el año 2013 y 2016 y el número de chat de la verificación no se evidencia el análismo como de PQRS entre el año 2014 y 2016 y el número de chat de la verificación no se evidencia el análismo como de porte de la PQRS y denuncias que a rouma la mendida tendentes que den cuenta de la trazabilidad y cierre de las PQRS y denuncias que se encuentran a su cargo, y a sea por cargue de respuesta y/o de la contestación dertro de los terminos de la tendente de porte de las pQRS y denuncias que se encuentran a su cargo, y a sea por cargue de respuesta y/o de la contestación de centro de las formas de la desentica. En cuanda de las servicios produces que en el enforme se pueda identificar la calidad de los servicios produces de
sommes de demicul	2.2	Implementar el Plan de Articulación "Connacionales - Restitución"	Número de consulados capacitados en el proceso de restitución y en la ruta	15 Consulados	Dirección General (SNARIV)	dic-30	todos los consulados el próximo cuatrimestre, en una jornada de dos días programada por la Cancillería - El protocolo entre las 2 entidades ya tiene concepto de	Grupo 1 (8 a.m. Martes 6 de Septiembre): - Ciudad de Panamá (ya había sido capacitado), - Colón,- Esmeraldas (ya había sido capacitado), - Nueva Loja (ya había sido capacitado), - Santo Domingo de los Colorados, - Berna, - Tabatinga. Grupo 2 (10 a.m. Martes 6 de Septiembre): - Buenos Aíres, - Toronto (ya había sido capacitado), - Antofagasta, - Calgary, - Vancouver, - La Paz, - Sao Paulo, - Asunción, - Santiago. Grupo 3 (12 m Martes 6 de Septiembre): - Orlando (ya había sido capacitado), - Washington (ya había sido capacitado), - San Francisco, - Newark, - Houston, - Nueva York (ya había sido capacitado), - Manaos, - Brasilia (ya había sido capacitado). Grupo 4 (7 pm. Martes 6 de Septiembre): - Hong Kong, - Beijing, - Guangzhou, - Shanghai, - Seul, - Auckland, - Hanoi. Grupo 5 (8 a.m. Miércoles 7 de Septiembre): - Sevilla, - Argel, - Abu Ohabí, - Palma de Málorca (ya había sido capacitado), - Bilbao, - Madrid (ya había sido capacitado) Grupo 6 (4 p.m. Miércoles 7 de Septiembre): - Guadalajara, - San José, - Willemstad, - Oranjestad, - Ciudad de México, - Puerto España, - Lima (ya había sido capacitado) Grupo 6 (4 p.m. Miércoles 7 de Septiembre): - Guadalajara, - San José, - Willemstad, - Oranjestad, - Ciudad de México, - Puerto España, - Lima (ya había sido capacitado) Octubre: 6: Capacitación al consulado de Caracas, 12: Capacitación al consulado de Santo Domingo de los Colorados, 28: Capacitación al consulado de Estocolmo		7	7	100%	Durante la vigencia 2016 se logró capacitar a 56 consulados. Como evidencia del último trimeste se remitieron correos y un acta de asistencia sin firma de las siete actividades programadas en los que se capacitaron 43 nuevos consulados. Se recomienda el envio de otro tipo de evidencia como puede ser pantalla de los conectados en la teleconferencia via Skype.

					COMPONENTE 4:	MECANISMOS PA	RA MEJORAR LA ATE	NCIÓN AL CIUDADANO					SEGUIMIENTO 3 OCI
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.3	Participar en ferias de servicio al ciudadano	No. de ferias a realizar	6 ferias	Secretaria General Atención a la ciudadanía	15-dic	2 ferias	Por medio de las Ferias de Servicio al Ciudadano las cuales son organizadas por el Departamento Nacional de Planeación, la Unidad hizo presencia en todas las ferias que fueron programadas en la vigencia, en cada uno de los eventos se prestaron los servicios de la Unidad, en cuanto a información del proceso de restitución, oferta institucional, a su vez a través de las ferias se logró un mayor acercamiento con nuestros ciudadanos, como de garantizar que en estos eventos la participación e integración ciudadana. Por lo anterior, y de conformidad con el cronograma establecido en la vigencia de 2016, la Unidad a través del Grupo de Atención al Ciudadano participó en seis (6) Ferias de Atención al Ciudadano. 8 Quibdó - Choco 30/04/2016 8 Villa del Rosario - Norte de Santander 11/06/2016 8 Florencia - Caquetá 30/07/2016 9 Puerto Asis - Putumayo 03/09/2016 8 Sincelejo - Sucre 26/11/2016 8 Sincelejo - Sucre 26/11/2016 6 Sincelejo - Sucre 26/11/2016 Es importante indicar que la base de información y de los ciudadanos atendidos por medio de este link y en cada una de las ferias de atención al ciudadano. Se anexa para illustración registro fotográfico de las ferias realizadas, en Puerto Asis - Putumayo 03/09/2016, Santander de Quilichao - Cauca 08/11/2016, Sincelejo - Sucre 26/11/2016 Es importante indicar que la base de información y de asistencia se realiza a través del link www.fnsc.com.co; la Unidad registra el documento de identificación de los ciudadanos atendidos por medio de este link y en cada una de las ferias de atención al ciudadano. Se anexa para illustración registro fotográfico de las ferias realizadas, en Puerto Asis - Putumayo 03/09/2016, Santander de Quilichao - Cauca 08/11/2016, Sincelejo - Sucre 26/11/2016	3 ferias	6	6	100%	La Oficina de Control interno evidenció que para el tercer cuatrimestre evaluado, la URT participó en tres (3) ferias de servicio al ciudadano llevadas a cabo en Puerto Asís, Putumayo el 3 de septiembre de 2016, en Santander de Quilichao, Cauca el 8 de noviembre de 2016, sincelejo, Sucre el 26 de noviembre de 2016, sin embargo llama la atención que en el informe cualitativo se presenta un gráfico en el que se menciona que el número ciudadano atendidos 2015: 45.405 y atenciones prestadas 2015: 61.408, cuya fuente DNP; provocando confusión por cuanto el período que se está evaluando corresponde al año 2016; o es importante que se precise el motivo por el cual se ha citado la información correspondiente al año 2015.
	3.1	Afianzar competencias de Servicio al Ciudadano en la Direcciones Territoriales y Nivel Central a través de procesos de cualificación.	Número de talleres	26 Talleres	Secretaría General Atención a la ciudadanía	30-nov	80% contra productos contratados	De conformidad con el Contrato 1401 del 12 de mayo de 2016, y cuyo objeto consistió: "Diseñar e implementar un Proceso de Cualificación acompañado de los contenidos y desarrollo metodológico, enfocado en la Gestión y Desarrollo de Competencias de Atención y Servicio al Ciudadano, dirigido a los servidores y colaboradores del nivel central y territorial de la Unidad de Restitución de Tierras". Con referencia al desarrollo del contrato, y de conformidad con las fases establecidas en el proceso, Los talleres de cualificación de servicio se ejecutaron en todas las Direcciones y sedes territoriales y en el nivel central, y de lo cual entre otros temas se trataron (i) Sensibilización a colaboradores que inciden en la atención de ciudadanos; (ii) elementos metodológicos y de orientación frente al rol que cada colaborador tiene frente a los ciudadanos; (iii) el cómo contribuir al proceso de Restitución de Tierras. en informe cualitativo se relaciona cuadro de aplicación proceso de cualificación, e igualmente hace parte del presente informe de gestión proceso de Cualificación, realizado por la empresa ECOCONSULTORES:	20%	1	1	100%	La Oficina de Control Interno evidencia como producto del contrato 1401 de mayo de 2016, un informe de cualificación en atención y servicio al ciudadano que contiene los resultados de 27 talleres mediante el cual se identificaron las percepciones y conocimiento de los participantes, con el objeto de aportar significativamente en garantizar una atención integral en el trámite de las PQRS, denuncias y demás servicios que requieran las victimas y ciudadanos en todo el territorio nacional y así, dar cumplimiento a uno de los pilares de la política pública de servicio al ciudadano; debido a que la atención a los ciudadanos se debe brindar con calidad, calidez y oportunidad y esto se logra mediante procesos que cualifiquen a sus servidores y en especial para aquellos que de manera directa y permanente tiene contacto con los ciudadanos. Sin embargo, ta Oficina de Control Interno hace el llamado a tener en cuenta que la evaluación de contenido y aprendizaje no contiene fecha de evaluación, nombre del facilitador, lugar ni dependencia; tampoco se evidencia la manera como se determinó la muestra para aplicar a los grupos que asistieron a los talleres, indicando en el informe de cualificación que participaron 1.018 y en el informe cualitativo presentado por parte de Atención al fundados al 1.014.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Talento Humano	3.2	Realizar los procesos de selección de acuerdo a los requerimientos del cargo definidos en el manual de funciones y competencias comportamentales	Número de candidatos entrevistados/Núme ro de candidatos posesionados que cumplen con el perfil estipulado por la Entidad	Un Informe Psicológico (Seleccionar a los servidores públicos que cumplan los requisitos definidos por la entidad) - Trimestral	Talento Humano Secretaria General	31-dic	24/16			1	1	100%	De acuerdo al indicador establecido para el autoseguimiento del mes de agosto se dio cumplimiento y una vez comparado con los resultados del cuatrimentre se da cumplimiento.
	3.3	Desarrollar las actividades tendientes al mejoramiento del Servicio al Ciudadano enmarcadas dentro del Plan Institucional de Capacitación	No. de Capacitaciones ejecutadas / No. De Capacitaciones programadas * 100	100%	Talento Humano Secretaria General	31-dic	25/26= 96%			1	0,9	100%	Esta actividad se desarrolla a tráves del Contrato 1401 del 12 de mayo de 2016, cuyo objeto consiste "Diseñar e implementar un Proceso de Cualificación acompañado de los contenidos y desarrollo metodológico, enfocado en la Gestión y Desarrollo de Competencias de Atención y Servicio al Cludadano, dirigido a los servidores y colaboradores del nivel central y territorial de la Unidad de Restitución de Tierras", se evidenció cronograma e informe final de trabajo sobre las actividades planteadas para dar cumplimiento al Item anterior. La Oficina de Control Interno verificó el número de personas capacitadas mediante las lista de participación versus el cronograma establecido dando como resultado un cumplimiento de la actividad programada para este componente.

					COMPONENTE 4	1: MECANISMOS PA	ARA MEJORAR LA ATE	NCIÓN AL CIUDADANO					SEGUIMIENTO 3 OCI
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENTE / PROCESO 4 Normativo y procedimental	4.1	Realizar el reporte de los PQRS que se generan en la Entidad	Número de informes de seguimiento a la operación de PQRSD	4 Informes de seguimiento a la operación de PQRSD	Secretaría General Atención a la ciudadanía	15-dic	1 informe de seguimiento	El reporte de PQRSD tanto del nivel central como territorial, se encuentra formulado de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 respectivamente; y que se registra en el https://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-pqr. No obstante lo anterior se relaciona a continuación el histórico de PQRS y denuncias que se han tramitado en la Unidad durante la vigencia. Description No 1880 NO 1880 NO NO NO NO NO NO NO N	1 informe de seguimiento que corresponde a cuatro reportes, agosto, septiembre, octubre y noviembre	4	3	75%	En el tercer cuatrimestre evaluado, la Oficina de Control Interno identifica que para la actividad "Realizar el reporte de los PQRS que se generan en la Entidad" se había definido para el año 2016 una meta de elaborar al Informes de seguimiento a la operación de los canales; evidenciándose que se presentaron 3 informes en total, alcanzando un 75% del cumplimiento de la meta. Por lo anterior es importante que las metas se ajusten de acuerdo con el número de informes presentados durante la vigencia. Se evidencio la publicación de "Informe Consolidado Gestión PQRDS Direcciones Territoriales" correspondiente a cada mes en el cual se presenta el comportamiento de la cantidad de PQRS y denuncias recibidas por las sedes territoriales, así como la información pendiente por cargar en el aplicativo de gestión. Sin embargo no se evidencio la implementación de las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno en los informes anteriores en cuanto a que es pertinente incorporar el análisis de variables tales como tiempos de respuesta por tipología y por sede territorial y dependencia del nível central o analizar el comportamiento por sede territorial sobre el cargue de los documentos soporte de las respuestas, entre otras, permitiendo de esta manera formular acciones de mejora adecuadas y oportunas para la prestación del servicio.
	5.1	Medir la satisfacción de los ciudadanos internos y externos y analizar la información para la toma de decisiones	Número de informes	1 Informe de resultados	Secretaría General Atención a la ciudadanía	15-dic	0,25	Mediante contrato 1426 de 2015, se realizó el proceso de aplicación de la encuesta, cuyo objeto consistió "Contratar los servicios de una consultoría para Actualizar, estructurar, aplicar formularios, toma de información para la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana interna y externa, como la socialización de resultados, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras". En desarrollo de la tercera fase establecida en el planeamiento del proceso: se aplicaron la encuestas con base en la muestra determinada para cada formulardo, se realizaron 25 talleres de socialización en cada una de las Direcciones Territoriales respecto de los resultados de la aplicación de la encuesta, así como los planes de mejoramiento con ocasión a aquellos factores que mostraron debilidad. Igualmente se realizó la socialización en el nivel central el día 7 de diciembre de 2016. El total de las encuestas aplicación de encuesta interna a colaboradores de la Unidad, para lo cual se indica a continuación la proporción de cada una de las aplicaciones. Hace parte del presente informe ejecutivo de resultados de la aplicación de encuesta. También dentro de la ejecución contractual se realizó el levantamiento de caracterización de los ciudadanos de conformidad con la guía de gobierno en línea GEL Encuestos reolizados Encuestos reolizados Encuestos inelitoricos Percuestos inelitoricos Textes de compositorios 1 5 de Cuestos inelitoricos Textes de compositorios 1 5 de Cuestos inelitoricos Textes de compositorios 1 5 de Cuestos inelitoricos 1 6 de Cuestos inelitoricos 1 7 de Cuestos inelitoricos 1 6 de Cuestos inelitoricos 1 6 de Cuestos inelitoricos 1 6 de Cuestos inelitoricos 1 7 de Cuestos inelitoricos 1 6 de Cuestos inelitoricos 1 7 de Cuestos ine	85%	1	1	100%	La Oficina de Control Interno evidencia que el 7 de diciembre de 2016 se realizó la socialización de los resultados de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana interna y externa aplicada entre el 15 de agosto y el 12 de noviembre de 2016 a los grupos de interés como son: solicitantes, visitantes, peticionarios, entidades externas, colaboradores y segundo ocupantes. En total se realizaron 8.316 encuestas, utilizando como metodología: encuestas presenciales, telefónicas, auto diligenciadas (online y en forma presencial), encuestas presenciales mediante cita previa, entrevistas en profundidad a segundos ocupantes. Los procesos de interacción fueron: representación legal, agilidad del proceso, el proceso de restitución, acompañamiento hasta el fallo, trato, devolución de tierra, acompañamiento después de sentencia, condiciones de seguridad, proceso en trámite formal o prueba, acompañamiento a proyecto productivo y comunicaciones. La consultora en su informe ejecutivo presenta para el proceso de interacción las fortalezas, debilidades y conclusiones.
								programa y qué de los pilotos de reconciliación se mostraría en este, de igual manera se avanzó en la construcción general de la propuesta del programa y su guion narrativo. Sin embargo, finalmente no se logró llegar a un acuerdo con RTV a cerca del tilmerario de grabación. (Se anexa propuesta de guion literario) - La segunda actividad de posicionamiento es la elaboración de la primera versión de la Guia estrategia de reconciliación territorialcon la que se espera ofrecer una herramienta conceptual y práctica que facilite la implementación de la estrategia de reconciliación con el apoyo de los equipos territoriales de la URT. Para la	Primea version guía para la implementaion de la estrategia de reconciliación en procesos de restitucion de tierras. Guión literario para programa Tus tierras	100%	100%	100%	Es importante que la Dir. Social realice un análisis del indicador establecido, teniendo en cuenta que los reportes no se están realizando con base en la formulación del indicador y por lo anterior no es posible validar el grado de avance o cumplimiento efectivo en el periodo reportado. Es pertinente que la Dir. Social analice el impacto de cada una de las acciones que se planean, toda vez que hay algunas que se quedan en formulación y no se implementan, como fue el caso del guión del programa "Tus Tierras Tus Derechos". De otra parte, no fue posible validar los soportes para los proyectos que se relacionan en las gestiones 2 y 3, dado que no se encontró la formulación y avances de los mismos.

					COMPONENTE 4:	MECANISMOS PA	RA MEJORAR LA ATEI	NCIÓN AL CIUDADANO					SEGUIMIENTO 3 OCI
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	А	CTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	Nº de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENTE S / Relacionamiento con el Ciudadano		Formular e implementar acciones de reconciliación en zonas nicrofocalizada para la sostenibilidad de los procesos de Restitución de Tierras.	(Acciones de reconciliación desarrolladas /Número de acciones de reconciliación programadas)*100%	100 % Acciones de reconciliación desarrolladas en las zonas microfocalizadas priorizadas	Dirección social Direcciones Territoriales	dic-30		3) Desarrollo de casos: Durante este cuatrimestre del año se avanzó en el desarrollo de los casos piloto de Urabá, Magdalena Medio y El Placer Putumayo. CASO PLOTO DIABASE. * Avance proceso de diálogos constructivos con actores relevantes: Durante el cuatro timestre del año se avanzó en la preparación y realización de los diálogos constructivos con la población víctima, el gremio de los bananeros y las coNos. PLUTO RECONCILACIÓN MAGDALENA MEDIO El avance que se reporta en este caso piloto durante el cuarto trimestre tienen que ver con el proceso de gestión e inicio de la ejecución del proyecto "unidades productivas con acceso a tierra" el cual cuenta con la financiación de la FAO y el acompañamiento técnico de la Unidad de Restitución de Tierras desde la Dirección Social y la coordinación de Proyectos Productivos. Durante el inicio de a ejecución del proyecto se han realizado los comites técnicos cuyo objetivo ha sido brindar el acompañamiento y orientación necesarios para la entrega de los productos pactados en el primer y segundo desembolos, es decir, los correspondientes a la fase de altamenta avanció en la ejecución de las acciones correspondientes a la fase de altamenta vanció en la ejecución de las acciones correspondientes a la fase de acompañamiento técnico a la implementación de las unidades productivas. PLOTO RECONCILIACIÓN PUTUMAVO Para el último cuatrimestre del año se reporta un avance en el desarrollo del caso piloto de Putumayo. Teniendo en cuenta la prioritación de acciones del Plan de retorno Colectivo que se hiso con la comunidad de la inspección El Placer en el mes de julio, se iniciaron durante este trimiente las gestiones y acremientos necesarios con altos mandos de la fuerar publica de departamento con el fin de determinar la voluntad de estos para participar en el proceso de diálogo con la comunidad victima de la inspección El Placer.	reuniones de comite				
								Con la comunidad de la Inspección El Placer se realizó la primera jornada de preparación del diálogo entre ellos y la fuerza pública. En esta jornada de trabajo se logró determinar los siguientes aspectos: - requisitos esenciales para que el diálogo con la fuerza pública - temas debe centrase el diálogo con la fuerza pública - pasos a seguir para realizar el diálogo con la fuerza pública - que favorecente el diálogo con la fuerza pública - que favorecente el diálogo con la fuerza pública - que favorecente el diálogo con la fuerza pública - que favorecente el diálogo con la fuerza pública - el mecanismo más adecuado para monitorear el cumplimiento de los acuerdos. Los resultados de esta jornada de trabajo con la comunidad constituyen un insumo fundamental para la realización de las sesiones de sensibilización y desarrollo de capacidades con la fuerza pública.	actas de las reuniones con la fuerza pública y acta de la sesión de trabajo con la comunidad de la Inspección El Placer				
								PILOTO RECONCILACIÓN LA GALLETA Durante el cuarto trimestre del año desde la Dirección Social se adelantaron las acciones necesarias para solicitar a la Dirección Jurídica avance en el cumplimiento de sus compromisos de cara al desarrollo de este caso piloto. Los compromisos con esta dependencia y e grupo fondo fueron acordados en reunión realizada el pasado mes de agosto, sin embargo no se había reportado ningún avance a respecto. Finilatando el cuarto trimestre la Dirección jurídica emitió finiamente el concepto sobre la posibilidad de que en el desarrollo de este caso se incurra en una doble reparación, dicho concepto es favorable dado que afirma que no se incurriía en una doble reparación diodo que "la indemización que se histo al grupo de solicitantes hace parte de otra medida de reparación distrita a la que se pretendo proteger actualmente mediante el proceso de restitución de tierras" A partir de este concepto, se espera que el grupo Fondo haga lo propio y elabore el concepto sobre la favorabilidad de la compensación para el grupo de reclamantes.					

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CILIDADANO. COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN SEGUIMIENTO 3 OCI SUBCOMPONENTE META FECHA ΔCTIVIDAD INDICADORES AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE MEDICIÓN DEL INDICADO % Avance OBSERVACIONES / PROCESOS Y PRODUCTO periodo 100% ublicación de 5 conjuntos de datos, un mapa y una gráfica en el portal de dato rentario, plan de publicación (Numero de datos Divulgación de datos Oficina de Tecnología de la abiertos del Estado Colombiano, disponibles para los grupos de interés de la 1.1 cados/Numero de date 100% 100% 100% Se reporto cumplimiento para el 30 de abril pasado. abiertos entidad y la ciudadanía en general para su uso y aprovechamiento. identificados) publicada en la página https://www.datos.gov.co/browse?q=Restituci%C3%B3n+de+tierras www.datos.gov.co SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Transparencia Activa 100% ublicación y divulgación la (Numero de información Publicación y Divulgación de la información Establecida en el marco de la ontar con una medición mas diciente respecto al avance de 1.2 100% publicada /Numero de esolución 3564 de 2015. https://www.restituciondetierras.gov.co/control-v-100% 100% las publicaciones asociadas con la estrategia de Gobierno er formación establecida e 30-nov Unidad sobre la estrategia de la estrategia GEL nformación identificada) Gobierno en Línea De igual manera tener en cuenta que se deben fortalecer las actividades asociadas con los componentes de TIC para rvicios y TIC para gobierno abierto que debían estar estar a 100% para 2016 n el fortalecimiento de los estándares de calidad y oportunidad del trámite d los PQRS y denuncias, la Secretaria General a través del proceso de Atención al dadano, realizo todas y cada una de las actividades programadas, entre las cuales se destacan: (i) el trámite de PQRS es un proceso dinámico, se mantuvo e seguimiento diario, semanal, y con registro e informes de estado por cada dirección territorial por periodo mensual. a) Los resultados con corte al 30 de noviembre de 2016, presentaron un avano del 95% de cumplimiento de cierre de casos, de lo cual se registra a continuació cuanto a la actividad fortalecimiento de los estándares de con un cumlimiento de todas las Direcciones territoriales visitadas: calidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes realizó control y seguimiento mediante alertas: (i) semáforos, (ii) control diario y alizadas por los ciudadanos, la Secretaria General en cabez semanal, con reporte mensual de estado de los PORS (iii) control telefónico, y (iv de Atención al Ciudadano reportó que dentro de las Fortalecimiento de los correo electrónico. actividades programadas para el período, las más destacada SUBCOMPONENTE / estándares de calidad y c) Se realizó seguimiento en territorio a través de abogados itinerantes, lo cua 100% son el seguimiento diario y semanal de PQRS y con registro e PROCESO 2 oportunidad de las Numero de territoriales Secretaría General De Las oficinas territoriale permitió ejecutar acciones de cierre y trazabilidad de los PQRS, en informe 50% ormes de estado por cada dirección territorial por periodo Lineamientos de espuestas a las solicitud visitadas Atención a la ciudadanía alitativo se indica visitas realizadas desde el mes de octubre de 2016, el PROGRAMADAS nensual. Se realizó seguimiento en territorio a través de Transparencia Pasiva realizadas por los compañamiento en esta estrategia se realizó en todas las direcciones, y que se abogados itinerantes realizando visitas y acompañamiento ciudadanos denciaron en cada periodo del presente informe. utilizando para algunas territoriales como Mocoa, Quibdó, asto, Apartadó, Florencia y Aguachica el mecanismo de vide onferencia y se realizó control mediante mecanismos de ervación dueño proceso: El Índice de Información Clasificada y Reservada fue aprobado en Comité Instituciona de Desarrollo Administrativo del 11 de abril de 2016. servación Control Interno - Luisa Eslava Grupo de gestión de Porcentaie de cumpliemiento : 100% eguimiento y operacio Actividad cerrada el 11 de abril de 2016. ya que el indice de 3.2 información Clasificada y publicada / Número de 100% de información publicad administrativa - Gestión 30-iun 100% 100% 100% Información Clasificada y Reservada fue aprobado en el servada información identificada Comité Institucional de Desarrollo Adminsitrativo el 11 de Todas las Dependencias abril de 2016, toda vez que se realizaron 25 mesas de trabaio con todas las dependencias para la validación y aporbación de SUBCOMPONENTE / la información a incluir y cuyo producto final fue revisado y PROCESO 3 validado por la Dirección Juridica en cuanto a los fundami Elaboración de los constitucionales, legales y jurídicos de las excepciones. trumentos de Gestió de la Información Si bien es cierto que la política de editorial se encuentra publicada en la página web de la entidad, es importante recisar que la fecha de última actualización corresponde a 21 Se realizó un documento que recogió los lineamientos más importantes de una ctualización del esquen Esquema de publicación In (1) Esquema de publicació de julio de 2015, y de acuerdo con la fecha que se tenia 3.3 politica editorial. En este momento esta en revisión de la OAP para ser subida a de publicación ajustado a ajustado, aprobado y justado, aprobado y publicado dispuesta para la última actualización para dar cumplimient s decretos 1081 del 2015 publicado al Decreto 1081 de 2015 era el 30 de julio de 2016. Por lo nterior la Oficina de Control Interno hace un llamado a dar cumplimiento con lo establecido.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN SEGUIMIENTO 3 OCI SUBCOMPONENTE META FECHA ΔCTIVIDAD INDICADORES RESPONSABLE AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE MEDICIÓN DEL INDICADO OBSERVACIONES / PROCESOS Y PRODUCTO periodo recomienda revisar lo establecido en la norma técnica (Números de medios SUBCOMPONENTE / Disponer de medios 5854 para mejorar el acceso a la pagina Web a personas en PROCESO 4 electrónicos para permiti Oficina de Tecnología de la uación de discapacidad 4.1 personas en discapacidad 100% abril 15 Criterio Diferencial de ccesibilidad a personas e nero medios electrónio Accesibilidad situación de discapacidad De la misma manera se recomienda revisar el indicador. dispuestos) teniendo en cuenta que el mismo requiere la identificación de rsonas en discapacidad. A través de la orden de comora No. 5318 de 2015, se cuenta con el sistema de ideo llamada para la atención de población en situación de discapacidad, Ver link https://webrtc.millenium.com.co/urt/videollamada.php. nforme a registros a través del operador CONTACT CENTER se han registrado Implementar a través de (80) video llamadas y en su gran mayoría con población en situación de los canales de operación En cuanto a la actividad de implementar a través de los iscapacidad, (ver informe cualitativo) del Proceso de Atención a anales de operación del Proceso de Atención al ciudadano, ciudadano, el sistema de istema de video llamada para permitir la accesibilidad a SUBCOMPONENTE / video llamada para población en situación de discapacidad con los PROCESO 4 Número de medios 1 medio electrónico Secretaría General 1 medio electronico 4.2 permitir la accesibilidad a Noviembre 30 100% procedimientos determinados para cada caso, la Secretaria Atención a la ciudadaní población en situación de General a través de Atención al Ciudadano reportó que la Accesibilidad discapacidad con los plataforma estuvo disponible hasta el 24 de diciembre de procedimientos 2016. La Oficina de Control interno solicitó los soportes que determinado para cada evidencie lo anteriormente expuesto. caso. n cumplimiento de la ley 1474 de 2011, la entidad cuenta con los informes de los PQRS y denuncias de la entidad que son tramitados por los ciudadanos para lo cual se encuentra debidamente publicados en el link de Atención al Ciudadano nformes que detallan: tiempos de respuesta, tipologías, competencia, número En consulta realizada en la página web el día 10 de enero del de solicitudes negadas y de los cuales se encuentran debidamente registrados 2017 se evidencia la publicación de tres informes de PQRS v desde el mes de enero al mes de noviembre de 2016. Ver lenuncias correspondientes a los meses de agosto, nttps://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-pqr, se exceptúa el period otiembre, octubre y noviembre de 2016. Si bien los de diciembre teniendo en cuenta que el cierre de PQRS, se realiza el último día informes presentan los datos sobre las PQRS y denuncias del mes. ecibidas por canal de atención, por oficina, por tipología así como el tiempo promedio de respuesta general, es Realizar informe de nportante precisar que el requerimiento al que hace SUBCOMPONENTE / eferencia el Decreto 1081 de 2015 en su artículo 2.1.1.6.2 y solicitudes de acceso a la 4 informes PROCESO 5 información pública de Secretaría General en el que se enmarca el componente "Mecanismos para la 10 5.1 Informes de Monitoreo 10 Informes de monitoreo 30-nov 10 100% osto.septiembre.octubr nitoreo del Acceso a conformidad al numeral Atención a la ciudadanía Transparencia y Acceso a la Información" de las Estrategias y noviembre de 2016 Información Pública 2.1.1..6.2. de Decreto 1081 para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, corresponde a presentar para las "solicitudes de de 2015. eso a la información" el número de solicitudes recibidas, e úmero de solicitudes que fueron trasladadas a otra nstitución, el tiempo de respuesta a cada solicitud y el mero de solicitudes en las que se negó el acceso a la información; para lo cual no se evidencia en los informes el reporte de dicha información tal como se mencionó en el orme de avance de abril y agosto de 2016.

203	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
THE	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE RESTITUCION DE LICREAS	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

													FECHA DE SEGUIMIENTO		3	1/12/2016	
					СОМ	PONENTE 6: INICIATIVA	S ADICIONALES								SE	GUIMIENTO 3 OCI	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS		ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADO	AVANCE DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	AVANCE DEL TERCER CUATRIMESTRE	MEDICIÓN DEL INDICADOR	№ de actividades Programadas	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	Nº Actividades cumplidas efectivamente en el periodo	% Avance	OBSERVACIONES
PROCESO / Código de Ética	1.1	Actualizar el código de ética incluyendo lineamientos claros y precisos sobre temas de conflicto de intereses, canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección al denunciante, unidades de reacción inmediata inmediata a la corrupción entre otras.	Código de Ética actualizado	1 Código de Ética actualizado	Secretaria General Grupo de Gestión de Talento y Desarrollo Humano	jun-15	En este periodo no se tenia estimado la actualización del código de ética por lo cual, se continua con el envio electrónico del código de étic a los colaboradores que ingresan por primera vez a la entidad.	o 0	Se solicitó al comité de Desarrollo Administrativo en el mes de agosto la conformación de las UNINIA par a poder integra l'a misma en la actualización del código de ética.	40%			1	1	1	100%	Se observa la actualización del Código de Ética, así como su publicación en lugar de consulta y fácil acceso, donde se evidenció la inclusión de las tematicas. Comitico de interses, canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección al denunciante, unidades de reacción inmediata a la corrupción.
	1.2		(Numero de funcionario que conocen el código d ética actualizado / Numero total de funcionarios)		Secretaria General Grupo de Gestión de Talento y Desarrollo Humano	30 de noviembre 2016	En este momento no se ha realizado la actualización del i código de ética por lo que no se realizaron actividades para este periodo.		En este momento no se ha realizado la actualización del código de ética por lo que no se realizaron actividades para este periodo, sin embargo, a los funcionarios que ingresan mensualmente se les entrega el código de ética vigente para su conocimiento y firma del	20%			1	1	1	100%	De acuerdo al seguimiento realizado en el pasado reporte del 31 de agosto de 2016, se actualizó el estatus donde se dio cumplimiento a la correspondiente socialización. Adicionalmente, la actividad se desarrolla permanentemente mediante socialización que se realizó piso a piso en el nivel central el 11 de ovivembre de 2016, formulario digital del código de ética el cual se remitó por correo electronico a los funcionarios y socialización en reuniones con acta fecha 9 de diciembre de 2016.



ANEXO B. RESULTADO SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA UNIDAD



Section 19

		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		RECOMENDACIONES
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	Diseño del Proceso - Incumplimiento de los lineamientos para gestión de información confidencial y/o reservada, relacionada con la restitución de tierras		Preventivo	Aplicación de los lineamientos establecidos: - Procedimiento para el reporte de incidentes de amenzaz (SE-RP-01) - Instructivo para el reporte de incidentes de amenaza (SE-IN-01) difundido a Directores Territoriales, para ser socializado con los responsables de apoyo a los Directores Territoriales en Prevención, Protección y Seguridad - Protocolos de seguridad (SE-PT-01) en la			Unidad ha dispuesto lineamientos y protocolos que <u>cuentan con los controles</u> <u>mínimos para la operación</u> y	Por disposiciones de la estructura del proceso de Prevención, Gestión y Seguridad, mediante el Centro de Comunicación y Coordinación Conjunta C4 se adelantaron socializaciones y capacitaciones generales y en casos específicos reuniones con los enlaces de seguridad en territoral para asegurar que los controles dispuestos en los protocolos y procedimientos se entendieran, aplicaran y se realizará posterior seguimiento.	*No se ha publicado la actualización en página Web, se evidencia Mapa de Riesgos Corrupción con fecha de publicación del 31 03-2016. Se presentó rotacion en el personal y por ende la celebración de nuevas vinculaciones de coloaboradores lo que generó un retraso en dias en la	Teniendo en cuenta el esfuerzo y capacidad que la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas ha desarrollodo a atrvés de sus equipos internos de trabijo, es importante continuar adelantando el seguimiento y toma de decisiones ante los posibles incumplimientos de los
	Diseño del Proceso - Controles poco efectivos para garantizar la gestión de información confidencial y/o reservada, relacionada con la restitución de tierras		Preventivo	gestión de la información Cumplimiento del compromiso establecido en la nota de reserva del acta de reunión de los Comités Operativos Locales para la Restitución de Tierras (COLR), en relación con la información conocida			Es de notar que sin perjuicio de lo Por disposiciones del nivel central el Grupo de Prevención, Gestión y Seguridad se continua realizando hincapié sobre los asuntos de reserva de información derivada de la celebración de los Comités Operativos Locales para la Restitución de Tierras (COLR).	Cómo accion de mejora el Grupo de Prevención, Gestión y Seguridad desarrollo un modelo de acta de los Comités Operativos Locales para la Restitución de Tierras (COLR), con el proposito de contar con los elementos minimos del marco legal y de seguridad para que su desarrollo y diligenciamiento cuente uniformidad en materia de seguridad.	elaboración de los informes respectivos lo anterior obedecio a los tinme	linemalentos y protocolos por parte de los colaboradores. 2) Planear con anterioridad y proveer con los responsables de la Estrategia Organizacional los movimientos y rotación de personal para que en caso adelantar estas disposiciones se cuente con los recursos, lineamientos que permitan adelantar los estudios de
Prevención y Gestión de Seguridad	Diseño del Proceso - Desconocimiento e/o Incumplimiento de los lineamientos del proceso de Prevención y gestión de seguridad.	Uso indebido de la información reservada relacionada con la gestión de condiciones de seguridad para un beneficio propio o por	Preventivo	Gestionar con la empresa contratista la realización de estudios de seguridad y confiabilidad, en el marco de la supervisión del contrato respectivo	31/10/2016	31/03/2016	Contar con Estudios de Seguridad para la vinculación de sus colaboradores <u>es un</u> control que minimiza los riesgos asosciados la confibalidad del personal que labora en la Unidad, sin embargo los resultados de <u>efectividad dependen de</u> filtrar previamente los posibles candidatos conforme a los valores de Unidad.	Durante el segundo semestre de 2016 se realizarón los Estudios de Seguridad al personal nuevo y se renovarón los estudios basicos al personal antiguo vinculado.		seguridad. 3) Sin embargo, es importante articular y capitalizar los esfuerzos realizados con los equipos internos de trabajo con el propósito de hacer ágil y de mayor celeridad los resultados previos a la vinculación del personal que ingresa a la Unidad.
	Políticos - Presiones de actores interesados en obstaculizar el avance del proceso de restitución de tierras	causa de una coacción externa	Preventivo	Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de funcionarios y colaboradores de la Unidad de Restitución de Tierras			La suscripción de acuerdo de confidencialidad y en especial a lo preceptuado en las directrices de asesoría que se han operacionalizado en la contratación de los colaboradores de la Unidad constituyen un elemento de control que genera efectividad para minimizar las posibles presiones de los actores interesados en obstaculizar el avance del proceso de Restitución de Tierras.	De acuerdo con las funciones que tiene asignado el Grupo de Prevención, Gestión y Seguridad por Resolución Interna de Grupo de Trabajo No. 0002 de 2012 (Articulo 7°) se continúa implementando la asesoría tecnica al interior de la Unidad, específicamente a los procesos misionales en materia de riesgos al proceso de Restitución de Tierras y demás riesgos asociados, <u>siendo esta tarea un elemento de control para minimizar</u> las posibles presiones de los actores interesados en obstaculizar el avance del proceso de Restitución de Tierras.		4) Dadas las dinámicas constantes de cambio en materia de seguridad y de acuerdo a los efectos derivados de todos los alcances políticos en materia de paz es necesario estar en constante evaluación, diagnósticos y monitoreo de los posibles riesgos nuevos riesgos que puedan asociarse al proceso



		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		RECOMENDACIONES
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	Tecnológicos - Filtración y/o pérdida de la información al momento de su envío físico a las distintas entidades competentes en materia de medidas de prevención, protección y seguridad para los intervinientes del proceso de restitución de tierras.		Preventivo	Actualización de la información que se registra en el formato SE-FO-11 Seguimiento de presuntos incidentes de amenaza			Bajo los parámetros de confidencialidad y reserva se adelantaron las gestiones de identificación, análisis y valoración de riesgo a los posibles casos registrados, convirtiéndose esta actividad en un contro efectivo para atender los presuntos incidentes de amenaza. Es de notar que sin perjuicio de lo expuesto estas acciones deben están en constante monitoreo y seguimiento por parte de los lideres responsables de proceso para asegurar su efectividad en caso de observar alguna situación específica.	El Grupo de Prevención, Gestión y Seguridad durante la vigencia 2016 convocó a los líderes de la Oficina de tecnología de la Información y del Grupo de Gestión administrativa para realizar sesión de trabajo con el <u>objetivo de evaluar y retroalimentar l</u> as responsabilidades compartidas que se derivan de los temas de seguridad de la Información en medios humanos, lógicos, e informáticos.		de Restitución de tierras de su colaboradores e intervinientes.
	Personal -Incumplimiento al Código de Ética de la URT.		Preventivo	Uso de medios tecnologicos (Contact Center) para la difusion de campañas anticorrupciòn.					* No se ha publicado la actualización en página Web, se evidencia Mapa de Riesgo: Corrupción con fecha de publicación del 31 03-2016.	
		 -	Preventivo	Suscripción y socializacion del Codigo de Etica					* Se evidencia que la definición del riesgo	
			Preventivo Preventivo	Divulgación de Carta de trato digno Identificación y clasificacion traves del Aplicativo CRM, de las denuncias recibidas por los ciudadanoscpor los ditintos canales de atención,					no contempla los componentes "acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado, según lo enunciado en el paso 4 del numeral 3.2.1.2 Construcción del riesgo de corrupción.	
			Detectivos	Direccionamiento a traves del Aplicativo CRM, de las denuncias recibidas por los ciudadanos por los ditintos canales de atenciòn, al equipo de Asuntos Disciplinarios de la Secretrá General.			La naturaleza de los controles	Si bien es cierto que dentro de las acciones ralizadas por Atención al Ciudadano, tales como el envío de correo electrónico con la información inherente al día de la Lucha contra la Corrupción a todos los colaboradores de la Entidad e igualmente a través de la entrada en vigencia del	*Dentro del análisis del contexto es importante que se revisen las causas alineadas al análisis del contexto interno y externo según lo enunciado en el numeral 3.2.1.1. Identificación del Contexto.	
Atención a la ciudadanía	Sociales - Conflicto de intereses en las actuaciones del proceso de restitución		Preventivo	Aplicación de estudios de seguridad previoa a la contratación	16/12/2016	31/03/2016	identificados deben ser objeto de revision en atencion a la Guia para la gestion de riesgo de corrupcion; lo cual permitira medir la efectividad de los mismos.	Código de Ética en su versión No. 2, se hicieron inclusiones relacionadas con los mecanismos de denuncia de actos corruptivos a través de los canales de atención y tambien con la promoción del video clip "Pasa la Bola" que ha sido emitido en las carteleras digitales y pantallas de Digiturno; es importante tener en cuenta que al	*Se ha identificado que los controles descritos no son medidas conducentes a reducir la probabilidad y el impacto causado por los eventos del riesgo .	Es importante que se precise el alcance en la descripción del riesgo sobre la atención dentro del proceso de restitución de tierras.
			Correctivo	Aplicación de los procedimientos TH-PR-05 Inv. Disciplinaria - Verbal y TH-PR-03 Inv. Disicplinaria Ordinaria				contemplar una revisión de los controles actualmente definidos se puedan implementar actividades pertinentes.		



			MAPA DE RIESGO DE O	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		RECOMENDACIONES
PROCESO		CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	/o tec	cnología: Falta de disponibilidad y falla de recursos técnicos, cnológicos, humanos y de raestructura.		Preventivo	Reporte de alertas vencimiento de términos en el SRTDAF (OTI)			No obstante, el control y reporte mensual que realiza la OTI, aún persiste un número significativo de solicitudes cuyos términos no se ciñen a lo indicado por la norma y los desarrollos que de la misma se han realizado.			
Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro	arti des her	ocesos: Deficiencias en la ticulación, comunicación y sconocimiento de los lineamientos y rramientas del proceso.	Trámite inadecuado y/o irregular del proceso de registro			21/12/2015	31/03/2016	de choque para la correción y actialización de la información alfanumerica que se sube al SRTDAF, también lo es que, aún se precisa un numero importante de información por corregir para la debida actualización de expedientes digitales; al punto que	El proceso no reporto 31 de diciembre el respectivo autoseguimiento con relación a las acciones controles e indicadores adelantadas por el proceso en el corte septiembre - diciembre de	*El mapa de riesgos del proceso de Gestión de Restitucion de Tierras- Registro no se ha publicado de acuerdo a la guia de administración de riesgos versión 4 y el	Se evidencia que no se han efectuado los ajustes recomendados en anteriores seguimiento de la OCI en la relación a la descripción del riesgo de corrupción. Se reitera que deben estar presentes los componentes
	Tal de o d	lento Humano: Omisión o conflicto intereses por parte del funcionario del contratista en la aplicación de los impos del proceso y lineamientos.			Actividades interdisciplinarias de seguimiento			Dentro de las acciones a desarrollar el mapa de riesgos estableció la elaboración de la "Guia para la ruta de	2016.	decreto 124 de 2016. +	de su definición: acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado.
	info	elación con otras entidades: cumplimiento en la entrega de formación ó información sactualizados por parte de las tidades requeridas.		Preventivo	periódico al mejoramiento contínuo de la información en el SRTDAF (Direcciones Técnicas - OTI)			atención a terceros" cuya fecha de ejecución se establció el pasado 30 de junio de 2016, revisado el autoseguimiento se observa que con corte a 31 de agosto de 2016, aún no se ha aprobado la citada Guia.		decreto 124 de 2016. +	
	lute .	Personal - Ofrecimiento o búsqueda de beneficios por parte de las personas que tienen acceso a la información						Según el autoseguimiento de la Dirección de Asuntos Étnicos con corte septiembre - diciembre de 2016, este riesgo se materializó por la fuga de información en			
Gestión de Restitución de derechos étnico territoriales - Caracterización	r		Violación de la reserva o confidencial de la información del proceso o de la comunidad, por parte de la Unidad o los equipos de caracterización	Preventivo	Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los funcionarios y colaboradores de la Unidad de Restitución de Tierras	13/07/2015	31/03/2016	el caso de la Comunidades Negras de Puerto Girón (Municipio de Apartadó, Antioquia). En tal sentido, se hace indispensable revisar la efectividad del control que en la matriz de riesgos se encuentra calificado como "óptimo".	La Dirección de Asuntos Étnicos publicó la circular No. 003 de 2016 en la cual se establece la Política de Tratamiento de la Información y Documentación contenida en los Procesos de Restitución y Protección de Derechos Territoriales Étnicos. Por tanto, constituye un acción complementaria al control establecido.	El mapa de riesgos del proceso de Gestión de Restitucion de Tierras- Registro no se ha publicado de acuerdo a la guia de administración de riesgos versión 4 y el decreto 124 de 2016. Se evidencia que no se han efectuado los ajustes recomendados en anteriores seguimientos de la OCI en la relación a la descripción del riesgo de corrupción. Se	
y Registro		Políticos - Personal infiltrado en uzgados o entidades que conocen y manipulan información de las comunidades.	externos.	Preventivo	Aplicación del código único disciplinario y de la ley 1448 de 2011			A partir de la materialización del riesgo, la DAE y la Subdirección General solicitaron inicio de investigación disciplinaria para establecer responsabilidades y posibles sanciones por la fuga de información en el caso de la Comunidades Negras de Puerto Girón (Municipio de Apartadó, Antioquia). En tal sentido, el control sería correctivo.		reitera que deben estar presentes los componentes de su definición: acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado	



			MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		RECOMENDACIONES
PROCESO		CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
Gestión de Restitución de Derechos Étnicos	Factores Internos	Personal - Ofrecimiento o búsqueda de beneficios por parte de las personas que tienen acceso a la información Procesos - Falencias en los protocolos de seguridad para el manejo de la información.	Violación de la confidencialidad de la información del proceso o de la comunidad, por parte de la Unidad o de los	Preventivo	Firma de acuerdo de confidencialidad de información	13/07/2015	31/03/2016	Según el autoseguimiento de la Dirección de Asuntos Étnicos con corte septiembre diciembre de 2016, este riesgo se materializó por la fuga de información en el caso de la Comunidades Negras de Puerto Girón (Municipio de Apartadó, Antioquia). En tal sentido, se hace indispensable revisar la efectividad del control que en la matriz de riesgos se encuentra calificado como "óptimo".	La Dirección de Asuntos Étnicos publicó la circular No. 003 de 2016 en la cual se establece la Política de Tratamiento de la Información y Documentación contenida en los Procesos de Restitución y Protección de Derechos Territoriales Étnicos. Por tanto, constituye un acción complementaria al control establecido.	El mapa de riesgos del proceso de Gestión de Restitucion de Tierras-Registro no se ha publicado de acuerdo a la guia de administración de riesgos versión 4 y el decreto 124 de 2016. Se evidencia que no se han efectuado los ajustes recomendados en anteriores seguimientos de la OCI en la relación a la	Se recomienda aplicar los lineamientos dados por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República en la "Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción" del año 2015, tanto para establecer las causas del riesgo de corrupción, como para la descripción del mismo Adicionalmente, dada la materialización del riesgo, se recomienda incluir controles de
Territoriales - Etapa Judicial	Factores Externos	Sociales - Personal infiltrado en juzgados o entidades que conocen y manipulan información de las comunidades.	de la Unidad o de los equipos de caracterización	Preventivo	Estudio de seguridad a personal vinculado a la URT			Em el autoseguimiento en el corte septiembre - diciembre de 2016 reporta la aplicación de este control a todos los funcionarios y contratistas.		descripción del riesgo de corrupción. Se reitera que deben estar presentes los componentes de su definición: acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado.	tecomenda inclui controlles tipo preventivo y detectivo tales como capacitaciones a los funcionarios en la cadena de custodia, protocolos que incluyan roles y responsabilidades en el sumnistro de información, y en valores y normas anticorrupción.
Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Etapa Judicial	Factores Externos	Sociales - Intereses en contra de la restitución de tierras.	Presentación de pruebas falsas por parte de solicitantes para obtención de un fallo favorable, y de terceros y/u opositores para entorpecer el proceso	Correctivo	Acciones legales y judiciales taxativamente expresadas en la normatividad ordinaria y en los Decretos Ley	13/07/2015	31/03/2016	Según el autoseguimiento de la Dirección de Asuntos Étnicos con corte septiembre diciembre de 2016, se interpusieron en coordinación de la DAE las siguientes medidas cautelares: La Albania, Hitnu, Arará Bacati y Cocomasur. Indicando que el control ha sido efectivo. No obstante, información reportada pertenece al subproceso "Medidas de Prevención y no "Etapa Judicial". En virtud de ello, se recomienda revisar el mapa de riesgos e incluir los riesgos de corrupción para el subproceso "Medidas de Prevención".	La Dirección de Asuntos Étnicos, como acción complementaria al control establecido, ha incluido el tema de las acciones judiciales que se interpondrían en caso de alterar o simular la información durante las jornadas de socialización de los decretos ley con las comunidades.	* El mapa de riesgos del proceso de Gestión de Restitucion de Tierras- Registro no se ha publicado de acuerdo a la guia de administración de riesgos versión 4 y el decreto 124 de 2016.	Se recomienda aplicar los lineamientos dados por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Presidencia de la República en la "Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción" del año 2015, tanto para establecer las causas del riesgo de corrupción, como para la descripción del mismo. De igual forma, se recomienda revisar los riesgos del Subproceso "Medidas de
		Interés de obtener beneficios no legítimos con el proceso de restitución Sociales - Personal infiltrado en juzgados o entidades que conocen y manipulan las pruebas aportadas.			Aplicación de la metodología de caracterización de afectaciones territoriales étnicas			La dependencia informa que en todos los casos en proceso de caracterización de afectaciones territoriales se aplica la metodología bajo la coordinación y orientación de la DAE. Por tanto, el control ha sido efectivo.			Prevención e incluir los riesgos de corrupción que hubiere lugar.



		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		RECOMENDACIONES
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
Gestión Postfallo - Cumplimiento Órdenes URT	Proceso - Falta de comunicación hacia los ciudadanos para informarles que los trámites de la Unidad son gratuitos. Personal - Funcionarios/ contratistas que exigen dádivas para el cumplimiento de sus obligaciones o funciones.	Cobro por realizar o agilizar el cumplimiento de las órdenes a cargo de la URT.	N/A	N/A	13/07/2015	31/03/2016	CONTROLES: En el Mapa de Riesgos se definen un control: " " Campañas para impulsar el no cobro para agilizar el cumplimiento de las órdenes" Para desarrollar este control, definidop como preventivo, se establece la realización de campañas a nivel territorial para impulsar el no cobro para agilizar el cumplimiento de las órdenes.	En el informe: MATRIZ DE AUTOSEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de1 de de diciembre de 2016, conforme lo indica el Coordinador del grupo Fondo, no se evidencian factores de riesgos que induzcan a la materialización de los riesgos de corrupción. Se indica que a corte de noviembre 30 del 2016, en el Grupo Fondo no se ha radicado ninguna queja o reporte a nivel nacional o territorial, donde se haya puesto de presente que algún funcionario o contratista este realizando cobro: por la realización de trámites correspondiente al proceso de restitución.	RIESGOS: En la definición de los riesgos, se identifica el componente de acción u omisión. No obstante, no se observa la concurrencia de	Adelantar la redefinición del riesgo, identificando los riesgos de corrupción: Acción u omisión, uso del poder, desviación de la gestión de lo público y el beneficio privado. En la elaboración del informe MATRIZ DE AUTOSEGUIMIENTO
	Social - Desconocimiento de los beneficiarios que el tràmite es gratuito.							establecer la realización de estas campañas durante el periodo objeto de reporte.		adelantadas para la realización de las mismas
	Social - Terceros que buscan lucro con el trámite de restitución y las funciones de la unidad.									



		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		RECOMENDACIONES
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	Tecnologías - Debilidad en los Sistemas de información para el manejo documental.		Preventivo	Uso del Aplicativo Docma Aplicación del Programa de Gestión					* El mapa de riesgos del proceso de Gestión de Restitucion de Tierras- Registro no se ha publicado de acuerdo a la guia de administración de riesgos versión 4 y el decreto 124 de 2016. * Se evidencia que la definición del riesgo	
			Preventivo	Documental.					no contempla los componentes "acción u omisión + uso del poder + desviación de la	* Reformular la descripció del riesgo teniendo en cue
	Proceso - Carencia de instrumentos		Preventivo	Aplicación de Cuadros de Clasificación Documental.					gestión de lo público + el beneficio privado, según lo enunciado en el paso 4	los lineamiento de la guía según lo enunciado en el
Gestión	archivísticos para la Gestión documental (Cuadros de Clasificación Documental, Tabla de Retención		Preventivo	Aplicación de Tabla de Retención Documental				El grupo de gestión documental ha venido	del numeral 3.2.1.2 Construcción del riesgo de corrupción.	4 del numeral 3.2.1.2 Construcción del riesgo de
	Documental, Plan lostitucional de Archivos de la Entidad, Modelos de		Preventivo	Aplicación del Procedimiento GD-PR-03 Préstamo de documentos.			Si bien es cierto que el proceso de gestión documental cuenta con controles asociados al riesgo,	instrumentos de gestión documental a nivel nacional, verificando la implementación de las	No se evidencia la matriz de impacto para la calificación del riesgo. No se evidencia el análisis del contexto del proceso para identificar las causas	corrupción. *Se recomienda validar la causa referente a "Proceso
	Gestión de Documentos electrónicos, bancos terminológicos de tipos, series	Sustracción de	Preventivo	Aplicación del Procedimiento GD-PR-01 Conformación de expedientes. Aplicación del Formato GD-FO-O5 Inventario			actualmente viene gestionando la implementación de los mismos para asegurar su adecuada efectividad. Es	guías, instructivos y formatos correspondientes. Por otra parte en cuanto al tema de tablas de	generadoras del riesgo.	Apropiación inadecuada d recursos para cubrir las necesidades del proceso
Documental	y Subseries Documentales)	Sustracción de documentos de expedientes	Preventivo Preventivo	Documental. Aplicación del Formato GD-FO-21 Traslado	13/08/2015	31/03/2016	importante precisar que actualmente el aplicativo DOCMA se encuentra en	retención documental se realizó proceso de socialización a nivel nacional. En cuanto a la		nivel nacional." debido a se puede interpretar com
			Preventivo	Documental Aplicación del Formato GD-FO- 02 Hoja de control, en expedientes de restitución, laborales y contractuales.			proceso de implementación asi como el programa de gestión documental y las tablas de retención documental se	conformación y actualización de expdientes de restitución de tierras se trabajó en la determinación de los roles y responsabilidades para el mismo, expidiendose la Resolución No.		riesgo y no como una cau *Al evidenciarse que para controles que aún se
	Personal - Desconocimiento de la RESPONSABILIDAD (PERSONAS PERSONAS PERSONA		Preventivo	Socializacion del Código de Ética.			encuentran en aprobación por el AGN.	para el mismo, expidiendose la Resolución No. 789 de 2016.		encuentran en proceso di implementación, es importante que la Unidac establezca controles que mitiguen el riesgo de mar oportuna y efectiva.
	Procesos: Apropiación inadecuada de recursos para cubrir las necesidades del proceso a nivel nacional.		Preventivo	Programa de Gestión Documental.						oportana y efectiva.
	Infraestructura - Deficientes condiciones de seguridad para la custodia de expedientes misionales y	Preventivo								



		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRAMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI			RECOMENDACIONES
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	Falta de monitoreo de las acciones que son realizadas por los colaboradores	ie	Preventivo	Segregación de roles, perfiles y responsabilidades en la plataforma tecnológica		31/03/2016	Teniendo en cuenta que el mapa de riesgos fue aprobado el 1 de diciembre de 2016, a la fecha no se cuenta con suficiente información para realizar dicho analisis, en el proximo periodo se realizara la respectiva evaluación		*No se ha publicado la actualización en	
	que cuentan con un perfil administrador dentro de la plataform tecnologica	a	Preventivo	Integración de todos los colaboradores de la unidad al directorio activo por medio de grupos de usuarios					página Web, se evidencia Mapa de Riesgos Corrupción con fecha de publicación del 31 03-2016.	
	Falta de actualización del inventario de activos de información de OTI	Afectación sobre la	Preventivo	Asignación del menor privilegio de acceso a los sistemas de información, de acuerdo a la necesidad de conocimiento				Teniendo en cuenta que el mapa de riesgos fue	Mediante la evaluación realizada por la Oficina de control Interno al mapa de riesgos del proceso, se recomendó inclur un riesgo de corrupción, teniendo en cuenta que por podio de la putadia se	Se recomienda realizar un análisis para establecer posibles factores de contexto
Gestión TICs	Falta de monitero en la instalación de software en los dispositivos que operan sobre la red LAN	retribución economica y/c beneficio particular.		Definición del concepto jurídico de clasificación de información	01/12/2016			aprobado el 1 de diciembre de 2016, a la fecha no se cuenta con suficiente información para	tiene acceso desde este proceso a	externo, como condiciones económicas, sociales,
	Palta de sensibilización de las política de Seguridad de la Información		Preventivo	Eliminación y/o desactivación de las credenciales de usuario asignadas por OTI					De igual manera se podría revisar el registro del formato de impacto diligenciado, dado que por la naturaleza de proceso de restitución de tierras, es posible tener un calificación mas alta.	
Gestión del Talento Humano	Parcialidad en la selección de person	Favorecimiento a terceros para la vinculación de personal sin lleno de los requisitos	Preventivo	Aplicación del procedimiento de selección y vinculación de personal (TH-PR-01).	15/12/2016	31/03/2016	Este procedimiento ha sido objeto de actualización por parte del proceso.	Aplicación del procedimiento de selección a 53 personas.	*No se ha publicado la actualización en página Web, se evidencia Mapa de Riesgos Corrupción con fecha de publicación del 31 03-2016. *Se observa una buena redacción del riesgo, no obstante se recomienda complementar el mismo indicando el componente respecto del beneficio privado que puede tener. *Los controles en la v4 del mapa de riesgos puede ser objeto de mejora por lo que se recomienda su revisión y analisis para la incluisión de otros controles	considerando la totalidad de las actividades que tiene el proceso de Gestión de Talento Humano, aspectos como la confidencialidad de la información, capacitaciones, nómina entre otros.



			CRONOGRA	AMA MRC		RECOMENDACIONES					
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES	
	Personal - No declaratoria de impedimento del equipo que estructura el proceso		Detectivos	Idoneidad del equipo evaluador			El control establecido en el actual				
	Procesos - Pliegos de condiciones/Estudios previos direccionados a uno o pocos oferentes	Favorecer a grupos o personas determinados en la adjudicación de un proceso de contratación	de condiciones definitivo donde participan el	técnica, definición de estudios previos y pliego de condiciones definitivo donde participan el Grupo de Gestión Económica y Financiera, El equipo de estudio de mercado, dependencia							
	Social - Colusión en la contratación			Cuando se presente la colusión en los procesos de contratación se hará traslado a la							
	Procesos - Manipulación de los documentos precontractuales y fuga de información antes de la publicación			Detectivos	dirección jurídica para que ponga en conocimiento de las autoridades competentes	07/10/2016 31/03/2016		mapa para el riesgo de corrupción identificado si bien coadyuba a disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo, permite ser fortalecido con otros controles. Con respecto a los controles que se tenian antes de la actualización en el	El seguimiento de los lineamientos, procesos y procedimientos establecidos son un elemento que permite ejercer control, el cual se puede continuar fortaleciendo con la constante autoevaluación del cumplimiento de estos. Adicionalmente fueron capacitados los	*No se ha publicado la actualización en página Web, se evidencia Mapa de Riesgo: Corrupción con fecha de publicación del 3: 03-2016. *El riesgo esta definido cumpliendo la	Se sugiere revisar otras posibles causas para el riesgos.
Gestión Contractual	Proceso - Habilitacion de las capacidades financiera y organizacional de proponentes que no cumplan con los márgenes solicitados		personas determinados en la adjudicación de un	Preventivo	Todos los documentos que surjan de las etapas del proceso contractual, deben ser publicados en el SECOP, esta plataforma permite crear y adjudicar Procesos de		31/03/2016				posibles riesgos de corrupciò relacionados con el proceso Se sugiere analizar otros
	En los rocasos contractuales dua Versión la transparencia en la Versión en la estructuración indebida del tipo de los contratos, con		oceso de contratación	Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual.	-		mes de diciembre del mapa de riesgos, su formulación y ejecución se evidenció	supervisores de los contratos para un correcto seguimiento contractual, así como el uso de mesas tecnicas en la que participaron prularidad de personas disminuyendo con esto la posibilidad de materialización del riesgo.	así.acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + e	posibles controles para el riesgo, considerando aspectos como la confidencialidad y	
	Equivocación intencionada en la evaluación de ofertas.		Preventivo	Dentro de los lineamientos del proceso de Gestión Contractual se establece el Manual de Supervisión e Interventoría, donde se indica las responsabilidades del supervisor frente al cumplimiento y liquidación del contrato						custodia de la información entre otros.	
	Elaboración de ficha técnica y estudios previos mal intencionados										
	Social - confabulación de interesados internos y externos en los procesos contractuales			La Ley 1474 de 2011 indica en el Capítulo III "MEDIDAS DISCIPLINARIAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN."							
	No cumplir con los requisitos de orden legal para iniciar los procesos de contratación			Los componentes técnico, financiero y jurídico del comité evaluador asesoran la construcción del proceso en todas sus etapas.							
	Social - confabulación de interesados internos en los procesos contractuales		Preventivo	En el marco del proceso de Gestión Contractual se establecieron las Lista de Chequeo donde se evidencia la documentación requerida para cada							



UL BOS STEERO

		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRA	AMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI		
PROCESO	CAUSA			CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES GENERALES
	Procedimientos asociados - Se disponen recursos de caja menor para sufragar gastos que deben ser cancelados por medio de procesos contractuales	Preventivo		Realizar arqueos sorpresivos a los cuentadantes por parte del GGEF y por parte del Director Territorial			De manera mensual se realizarán como mínimo dos visitas donde se encuentren constituidas las cajas menores para realizar el arqueo por parte del nivel central y verificación de su manejo." estableciendo como acciones a desarrollar: "De manera mensual se realizarán como mínimo dos visitas donde se encuentren constituidas las cajas menores para realizar el arqueo por parte del nivel central y verificación de su manejo." En la formulación del control no se tuvo en cuenta lo preceptuado en la Resolución 026 de 2016 mediante la cual se reglamenta el funcionamiento de las cajas menores en la URT. la cual	página Web, se evidencia Mapa de Riesgo Corrupción con fecha de publicación del 3 03-2016. *Se adelanta evaluación al Mapa de Riesgos, Versión 4, actualizado en octubr 10 de 2016. Conforme a recomendaciones de la OCI e	*No se ha publicado la actualización en página Web, se evidencia Mapa de Riesgos Corrupción con fecha de publicación del 31 03-2016. *Se adelanta evaluación al Mapa de Riesgos, Versión 4, actualizado en octubre	1. e
Gestión Financiera	Procedimientos asociados - Insuficientes arqueos por parte de los Directores Territoriales y/o de los Jefes de Dependencias en el Nivel Central		encuentran amparados en a normatividad vigente en beneficio propio y/o		11/10/2016	31/03/2016		Mapa de Riesgos, definiendo una matriz que consolida ocho (8) riesgos, de los cuales, dos (2) son definidos como Riesgos de Corrupción: Riesgo 1. Pago de gastos que no se encuentran amparados en la normatividad vigente en beneficio propio y/o terceros; Riesgo 8. Apropiación de Recursos financieros de las cuentas bancarias. CAUSAS: Los componentes de la definición	recomendación en informe de evaluación al corte de agosto 31 de 2016 para que en la formulación del control se tenga en cuenta lo preceptuado en la Resolución 026 de 2016, artículo 10, la cual establece que los	
	Comunicación entre los procesos - Falta de socialización de la normatividad que impacta los lineamientos del proceso.		Revisión de los soportes de legalización mensualmente en el Grupo de Gestión económica y financiera, frente al reglamento interno de la caja menor vigente			Directores Técnicos o Jefes de Oficina deberán realizar o delegar a un colaborador de La Unidad para la ejecución de arqueos sorpresivos al cuentadante de la caja menor. La Coordinación de Grupo de Gestión Económica y Financiera ha efectuado cuatro (4) a las DT Bolívar, Magdalena. A su vez, las Direcciones Territoriales reportaron cinco (5): Magdalena, Magdalena Medio en dos ocasiones, Meta y Tolima		de riesgos de corrupción identifican los medios, circunstancias y agentes generadores, consolidando las situaciones que puedan generar los riesgos detectados. RIESGOS: En la definición de los riesgos, se identifica los componentes de acción u omisión, incluyendo conforme a la recomendación de la OCI, los otros componentes referentes al uso del poder y la desviación de lo público en beneficio privado. En la evaluación de Impacto, se mantiene se ajustó la calificación "NO	Oficina deberán realizar o delegar a un colaborador de La Unidad para la ejecución de arqueos sorpresivos al cuentadante de la caja menor.	
	Económicos - Confabulación entre un tercero y un funcionario para un beneficio particular.		Preventivo	Aplicar el procedimiento de legalización y reembolso de caja menor (GF-PR-07)		Revisión de los soportes de legalización mensualmente en el Grupo de Gestión económica y financiera, frente al reglamento interno de la caja menor vigente El Mapa de Riesgos fue ajustado,		is .		



DI SES SALES

		MAPA DE RIESGO DE	CORRUPCIÓN		CRONOGRAMA MRC		VERIFICACIÓN RIESGO OCI			RECOMENDACIONES
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	Procedimientos asociados - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Protocolo interno de Seguridad en tesorería.	Preventivo		Monitoreo diario de los saldos iniciales y finales de las cuentas bancarias aperturadas en el sector financiero en dias hábiles dentro del horario de 8 am a 5pm		31/03/2016	CONTROLES: En el Mapa de Riesgos se define un control: "Monitoreo diario de los saldos iniciales y finales de las cuentas bancarias aperturadas en el sector financiero en días hábiles dentro del horario de 8am a 5pm".			
	Interacción con otros procesos - Debilidades en los sistemas de seguridad informática		Preventivo				Para desarrollar este control, establece la atención de las alertas de seguridad de los canales de pago que emitan las entidades bancarias. La responsabilidad del monitoreo se asigna al Nivel Central, en el Coordinador de Grupo de Gestión		*No se ha publicado la actualización en página Web, se evidencia Mapa de Riesgos Corrupción con fecha de publicación del 31-03 2016. *Conforme a recomendaciones de la OCI en informe de evaluación al corte de agosto 31 de 2016, se efectuó actualización del Mapa de	
	Jurídico - Sanciones por el incumplimiento al decreto 359 de1995 ART. 15, debido a que no se puede dejar recursos en las cuentas bancarias por un periodo mayor a 5 días.						económica y financiera, acogiendo las directrices impartidas por los portales bancarios y el Protocolo Interno de Seguridad. En los cuadros de control de saldos, tomados tanto al inicio como al final del día de los boletines diarios de caja		Riesgos, definiendo una matriz que consolida ocho (8) riesgos, de los cuales, dos (2) son definidos como Riesgos de Corrupción: Riesgo 1. Pago de gastos que no se encuentran amparados en la normatividad vigente en beneficio propio y/o terceros; Riesgo 8. Apropiación de Recursos financieros de las cuentas bancarias.	Reiteramos nuestra recomendación en informe di evaluación al corte de agosto 31 de 2016 para adicionar al
Gestión Financiera	Económicos - Confabulación entre un tercero y un funcionario para un beneficio particular.		cieros de las cuentas	Aplicar las politicas establecidas para la Seguridad de la Información			no evidencian observaciones. El Coordinador de Gestión Financiera reporta una (1) alerta por parte del Banco de Bogotá, la cual una vez verificada con cada uno de los usuarios con acceso al portal bancario. Del		CAUSAS: Los componentes de la definición de riesgos de corrupción identifican los medios, circunstancias y agentes generadores, consolidando las situaciones que puedan generar los riesgos detectados. RIESGOS: En la definición de los riesgos, se identifica los componentes de acción u	•
	Tecnológicos - Uso indebido de usuarios no autorizados del portal bancario		Preventivo				seguimiento efectuado estableció que se trató de un error de uno de los cuentadantes, la cual generó llamado de atención al cuentadante y comunicación de aclaración de esta situación al banco. ② Conforme al Informe de Auto seguimiento al 31 de diciembre de 2016, se definió otro control: "Actualizar el Protocolo de Seguridad interno de carácter confidencial del Grupo de Gestión Económica y Financiera – Tesorería."		omisión, incluyendo conforme a la recomendación de la OCI, los otros componentes referentes al uso del poder y la desviación de lo público en beneficio privado. En la evaluación de Impacto, se mantiene se ajustó la calificación "NO APLICA" a "CATASTRÓFICO", para ambos riesgos, acogiendo la recomendación formulada por la OCI.	
							Este control no está incluido en el Mapa de Riesgos. Si bien es cierto que la aplicación de controles citados,			



		MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN					AMA MRC		RECOMENDACIONES		
PROCESO		CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
	0			Correctivo	Pólizas de seguros de los bienes.						
	INTERN	Falta de etica por parte de colabordores de la Unidad		Preventivo	Formato de asignaciones de bienes: i) Traslado placas, ii) formato de excel asignación de bienes al funcionario o contratista.						
			-							*No se ha publicado la actualización en	
										página Web, se evidencia Mapa de Riesgos	
										Corrupción con fecha de publicación del	
										03-2016.	los lineamiento de la guía
											según lo enunciado en el paso
								Si bien es cierto que el proceso de gestión Logistica y de Recursos Fisicos cuenta con controles asociados al	El proceso de Gestión Logistica y de Recursos Fisicos trabajó en el ultimo trimestre		4 del numeral 3.2.1.2
										no contempla los componentes "acción u omisión + uso del poder + desviación de la	_
Gestión										gestión de lo público + el beneficio	corrupcion.
Logística y de			Sustracción de bienes y					riesgo. Es importante validar la	redefiniendo las causas generadoras de riesgo,	privado, según lo enunciado en el paso 4	*Evaluar periodicidad de los
Recursos			equipos.			11/11/2016	31/03/2016	redaccion de los mismos, así como,	riesgo de corrupción, sus consecuencias, así	del numeral 3.2.1.2 Construcción del	controles establecidos (Plazo
Físicos	0							validar la periodicidad establecida en el mapa de riesgos y la relación entre la	como, los controles que mitigan el riesgo	riesgo de corrupción.	de ejecución o frecuencia).
1131003	I K	Fallas en los sistemas de vigilancia		Preventivo	Planilla de salida de equipos de oficina.			descripción del control, acciones a	identificado de corrupción.		
	ΙË	3						desarrollar y el registro del control.		* El mapa de riesgos del proceso describe	
	-							, , , , ,		la frecuencia de los controles, no obstante	
						es necesario se revaliden la frecuencia de estos dea cuerdo a la ejecución real de	del control, acciones a				
										los controles.	desarrollar y el registo del
										los controles.	control.
	1										



	MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN					AMA MRC		RECOMENDACIONES		
PROCESO	CAUSA	RIESGO	TIPO	CONTROLES	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO	OBSERVACIONES	GENERALES
Gestión Jurídica			Preventivo	Seguimiento a casos en el Comité de Conciliación y actas de las decisiones tomadas	01/11/2016	31/03/2016	*Se deben fortalecer los controles ajustando los indicadores que lo miden	No se reportan acciones adelantadas por el proceso en el corte septiembre - diciembre de 2016.		* El mapa de riesgos del proceso de Gestión Juridica no se ha publicado de acuerdo a
		Dilatar en el tiempo u omitir actuaciones en un proceso en favor de un tercero o por conveniencia propia	Preventivo	Revisión de las contestaciones de demandas instauradas contra la URT.			* Se recomienda considerar nuevos controles para el riesgo, a manera de ejemplo para las situaciones previas a los comites de conciliación.			
	Falta de ética profesional / conflicto de Intereses	propia	Preventivo	Realización de estudios de seguridad.						